

INFORME DE INVESTIGACIÓN

# Violencias machistas en el entorno digital entre las y los jóvenes y adolescentes de Guinea Ecuatorial



**Una publicación de:**

Nazioarteko Elkartasuna – Solidaridad Internacional

**Grupo motor:**

Nazioarteko Elkartasuna – Solidaridad Internacional  
Biría Elat

**Coordinador:**

Federico Cesana Cogi (NE-SI)

**Equipo investigador:**

Ángel Custodio Micha Ava Nfumu  
Florencio Mba Sepa

**Financiado por:**

Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad

Junio 2024



Esta obra está sujeta a una licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada de Creative Commons

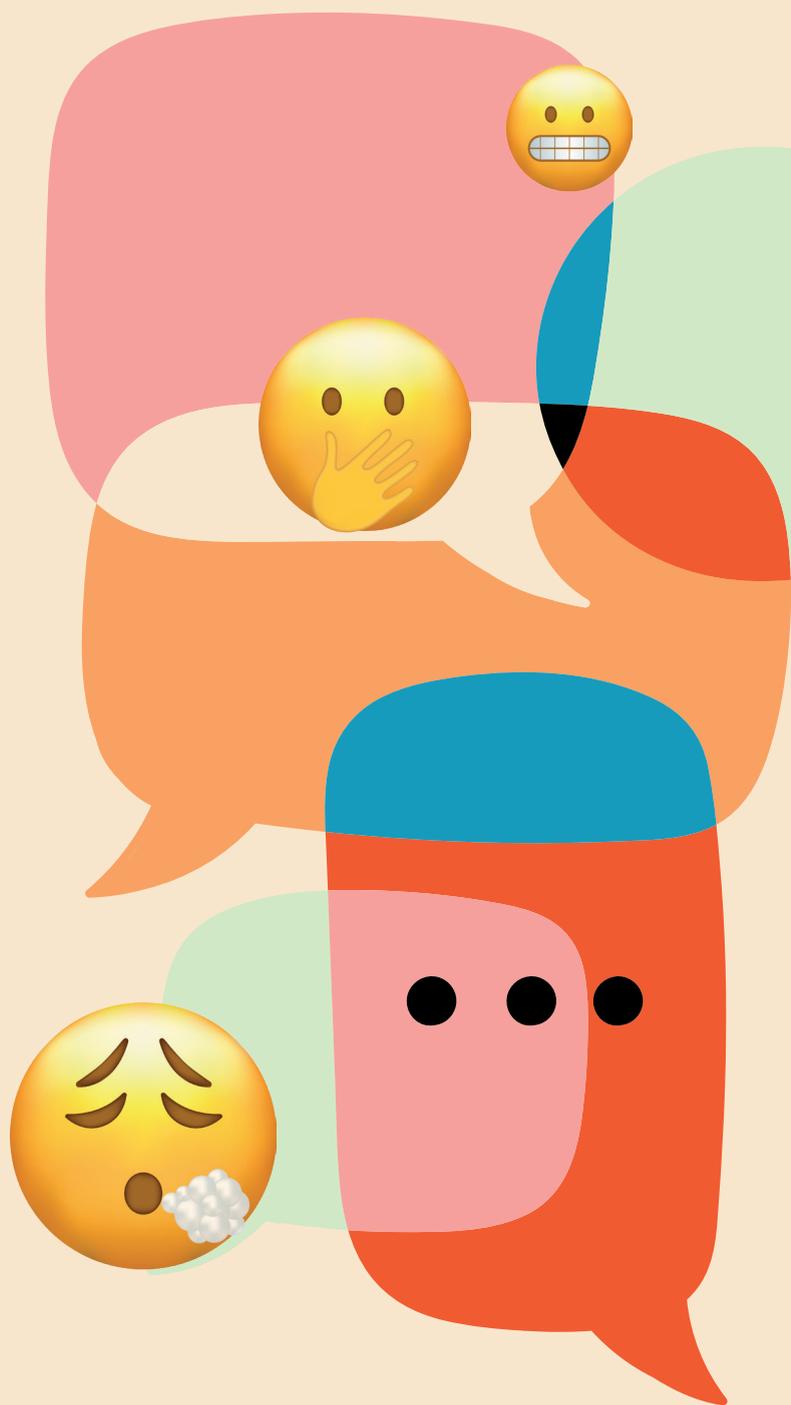


**Nazioarteko Elkartasuna**  
Solidaridad Internacional

**Solidaridad Internacional – Nazioarteko Elkartasuna**

C/ Conde Mirasol 7 bajo - 48003 Bilbao - Bizkaia

**[www.solidaridadsi.org](http://www.solidaridadsi.org)**





La democratización de internet y de las TIC ha revolucionado el modo en el que las personas se relacionan, posibilitando la formación de movimientos globales y la divulgación de ideas que no cuentan con respaldo del poder político y económico. El feminismo, durante la primera década del nuevo milenio, ha encontrado en las redes sociales un espacio para hacer pedagogía y crear comunidad, un espacio de denuncia y sororidad, un altavoz para la lucha por los derechos de las mujeres, de los colectivos vulnerables y de la tierra.

Sin embargo, el entorno virtual puede ser un espacio desigual y violento, en el que se reproducen las mismas lógicas de dominación y hegemonía de cualquier otro espacio físico. Las brechas digitales determinan el acceso y la permanencia en la red y a los espacios de poder de esta. Las TIC no son neutrales, poseen arquitecturas que reproducen normas y mandatos, que influyen en el comportamiento de sus usuarios y en los roles sociales que asumen.

Cuando se aplica la perspectiva interseccional al estudio de los espacios virtuales se manifiesta una clara ausencia de mujeres y colectivos minorizado en los relatos tecnológicos y la reproducción de los estereotipos de género y raciales adscritos al sistema patriarcal, capitalista y colonial. Este contexto de desigualdad y violencia digital, antes la desprotección de la ley y la inactividad de la sociedad civil, vuelve a poner a las mujeres y los colectivos socialmente marginales en posiciones pasivas y subalternas, exponiéndoles al riesgo de sufrir violencias y vulneraciones de derechos humanos.

Estamos asistiendo al auge de misoginia, homofobia y racismo en los espacios y relaciones digital; en donde grupos políticos de extrema derecha, influencers antifeministas y usuarios anónimos ejercen violencia simbólica hacia las mujeres, personas LGBTI+ y personas racializadas. Dentro de las dinámicas del entorno digital la violencia sexual está tomando una dimensión extremadamente preocupante, tanto por su alcance como para las consecuencias que tiene para las víctimas, sobre todo jóvenes y adolescentes.

El alcance de este fenómeno es global y – desde **Nazioarteko Elkartasuna-Solidaridad Internacional** – creemos que las soluciones también tienen que ser globales e inclusivas, para que ninguna mujer, niña o niño se quede atrás.

Por esa razón, gracias al apoyo y financiación de las **Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad, Diputación Foral de Bizkaia y Ayuntamiento de Bilbao**, impulsamos esta serie de estudios en Euskadi, Guatemala, Nicaragua y Guinea Ecuatorial; para acercarnos al fenómeno, entenderlo mejor y plantear estrategias para la intervención.

En esta tarea nos han acompañado y apoyado nuestras asociaciones aliadas, a las cuales van nuestros más sentidos agradecimientos: **Asociación para el Desarrollo Eco-Sostenible (ADEES), Asociación de Mujeres Luqueñas para el Desarrollo Integral (AMLUDI), Biria Elat y Asociación para la Emancipación de Mujeres y Niñas (EMARGI ELKARTEA).**

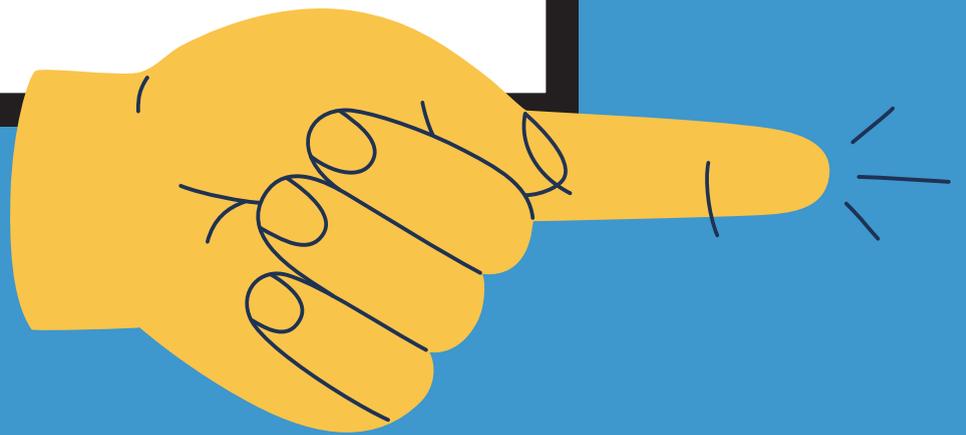
# Violencias machistas en el entorno digital entre las y los jóvenes y adolescentes



Vulneraciones de los Derechos Humanos a la participación, expresión y no discriminación de las mujeres y del colectivo LGBTQIA+ en el entorno digital entre la población adolescente y joven en Guinea Ecuatorial

Consultores: Ángel Custodio Micha Ava Nfumu, Florencio Mba Sepa  
Guinea Ecuatorial 2023

**Índice**





## 1. INTRODUCCIÓN

1.1 Objetivos ----- 00

1.2 Metodología de la Investigación ----- 00

1.3 Contexto del País: Guinea Ecuatorial ----- 00

1.3.1 Aspectos socioeconómicos ----- 00

1.3.2 La situación de la mujer en Guinea Ecuatorial ----- 00

1.3.3 La situación general de los Derechos Humanos de las personas  
LGBTQIA+ de Guinea Ecuatorial ----- 00

2. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS \_\_\_ 00

2.1 Datos identificativos de las personas encuestadas ----- 00

2.2 Aspectos o preguntas generales ----- 00

3. PERCEPCIONES Y OPINIONES SOBRE LA VIOLENCIA DIRIGIDAS  
HACIA LAS MUJERES Y EL COLECTIVO LGBTQIA+ EN LAS REDES SOCIALES \_ 00

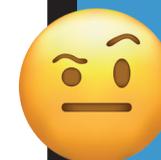
4. PREOCUPACIONES E INQUIETUDES QUE TIENEN LOS  
AAJJ SOBRE LAS RELACIONES DE GÉNERO EN EL ENTORNO DIGITAL \_\_\_ 00

5. BARRERAS Y FACILITADORES PARA UN BUEN USO DE LAS NUEVAS  
TECNOLOGÍAS ENTRE LAS Y LOS ADOLESCENTES ----- 00

Conclusiones ----- 00

Recomendaciones ----- 00

Bibliografía ----- 00



El presente informe muestra los resultados obtenidos en la investigación “vulneraciones de los Derechos Humanos a la participación, expresión y no discriminación de las mujeres y del colectivo LGBTQIA+ en el entorno digital entre la población adolescente y joven”, en la Provincia de Bioko Norte; Malabo, Basupú, Batoicopo y Basakato del Oeste.

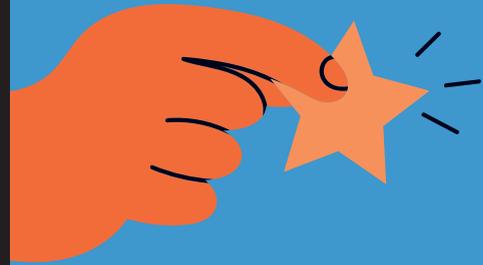
Uno de los datos más alarmantes que ha evidenciado este estudio es que casi la mitad (el 48%) de los adolescentes y jóvenes que se han encuestado comparten material sexual y pornográfico por las redes sociales que utilizan. Solo un 6% dice que lo hace “a menudo” y un 42% que lo hace “a veces”. También hay un 9% de la muestra que afirma haber grabado a su pareja durante su relación sexual sin su consentimiento. La red social más usada en Guinea Ecuatorial, y por la cual se podrían estar pasando ese contenido pornográfico es el WhatsApp (30%). Esto demuestra claramente un flujo relativamente alto de transferencia de vídeos, imágenes y stickers sexuales y pornográficos en los jóvenes y adolescentes de la provincia de Bioko Norte.

En cuanto al trato hacia el colectivo LGBTQIA+, el 28,68% de los adolescentes y jóvenes (51% del sexo femenino, 46% del sexo masculino y un 3% de otro sexo) consideran que las personas del colectivo LGBTQIA+ son tratadas generalmente de manera degradante; con humillaciones, rechazo, discriminación, violencia e incluso con miedo de relacionarse con ellos. Destacando el rechazo y la humillación como las más notables manifestaciones de no aceptación hacia ese colectivo. El 61% de las personas jóvenes y adolescentes encuestadas afirman que los mismos malos tratos que reciben las personas integrantes de la comunidad LGBTQIA+ en sus relaciones off-line, también lo reciben a través de las redes sociales. La razón por la cual se les da ese trato degradante, según las personas encuestadas, es para el simple gusto y satisfacción de los agresores, al menos así lo puntualiza el 34% de encuestados. A diferencia del 23% que afirma que es por cuestiones culturales y un 23% que dice que se debe a cuestiones religiosas.

También, las mujeres adolescentes y jóvenes sufren violencia en las redes sociales, así lo confirma el 82% (60% de sexo femenino, 39% de sexo masculino y, 1% de otro sexo) de los encuestados. Resaltando que el 38% (68% de sexo femenino, 30% de sexo masculino y, 2% de otro sexo) de los encuestados considere que a través de las RRSS las mujeres adolescentes y jóvenes son víctimas de acosos y amenazas, acecho y espionaje, creación de perfiles falsos y usurpación de identidades. Pero los dos tipos de violencia que más se resaltan – según las personas encuestadas – son violar su intimidad (14%) y sembrar rumores falsos y difamarlas (11%).

Un 14% de los jóvenes y adolescentes encuestados reconoce haber participado, ya sea de manera directa o indirecta, en actos violentos contra las mujeres adolescentes y jóvenes y el colectivo LGBTQIA+; la mayoría de los que afirman eso pertenecen al género masculino. Lo que significa que hay una motivación machista en el fondo; pero un 47% de ellos dice que no sabe por qué lo hace; un 26% lo hace motivado por sus creencias; un 16% por encajar y, un 16% dice que es movido por la educación que tiene.

# 1\_Introducción



## Introducción

---

En el Marco del Fortalecimiento de las buenas relaciones de Cooperación existentes entre la ONG vasca Nazioarteko Elkartasuna - Solidaridad Internacional y la ONG BiriaElat de Guinea Ecuatorial; desde el pasado febrero de 2023, se propuso realizar una investigación que aborda, desde una perspectiva interseccional, los impactos de la presencia de violencias machistas y el discurso de odio sobre los derechos humanos de las mujeres y del colectivo LGBTQIA+, centrándose en las vivencias de las y los adolescentes y jóvenes de manera simultánea en Guinea Ecuatorial, en Euskadi y en Centroamérica. Y así, lograr la posibilidad para ambas organizaciones de adquirir herramientas y fortalecer sus capacidades.

La investigación denominada "vulneraciones de los Derechos Humanos a la participación, expresión y no discriminación de las mujeres y del colectivo LGBTQIA+ en el entorno digital entre la población adolescente y joven", objeto de ese documento, se enmarca en un proyecto de Solidaridad Internacional, financiado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, y adhiere al modelo de Cooperación Internacional<sup>(1)</sup> de NE-SI, cual es fortalecer a las Organizaciones de la Sociedad Civil (O.S.C.) de los países donde trabaja. En el caso del proyecto mencionado, fortalecer a la ONG BiriaElat de Guinea Ecuatorial, con tres años experiencia en formulación y ejecución de proyectos de Cooperación Internacional y de Educación para la Transformación Social con Nazioarteko Elkartasuna-Solidaridad Internacional. La investigación, a pesar de ser enteramente financiada por un proyecto de Solidaridad Internacional, se llevó a cabo conjuntamente entre las dos entidades, lo cual significa que BiriaElat tuvo voz y voto en todas las etapas de su realización. De hecho, la ONG fue clave en la planificación de la contratación de la empresa de Consultoría de Investigación que llevó a cabo ese estudio, así como el ofrecimiento de sus instalaciones para la implementación de algunas sesiones; reuniones de los consultores, entrevistas y/o focus group de algún grupo objeto de estudio.

(1) Así es como lo establece en su página web, link: ( [Transparencia \(solidaridadsi.org\)](https://solidaridadsi.org) )

## 1.1 Objetivos

Después de varias reuniones y sesiones de trabajo del equipo consultor con las dos entidades a cargo de supervisar el transcurso de investigación, se determinó conveniente trabajar con los siguientes objetivos e hipótesis.

El **objetivo General** de la investigación es:

- Conocer los impactos de la presencia de violencias machistas y el discurso de odio sobre los derechos humanos de las mujeres y del colectivo LGBTQIA+, en el entorno digital en Guinea Ecuatorial.

Los **objetivos específicos** de la investigación son:

- Analizar las percepciones y opiniones que tienen adolescentes y jóvenes tanto hombres como mujeres de las violencias machistas hacia las mujeres y el colectivo LGBTQIA+ en las RRSS.
- Recoger la voz de personas adolescentes sobre las preocupaciones e inquietudes que tienen en torno al desarrollo de las relaciones de género en el entorno digital
- Identificar tanto las barreras como los elementos facilitadores para un uso seguro para la socialización mediante las nuevas tecnologías entre las y los adolescentes.
- Desarrollar las claves más importantes para una intervención educativa que mire a proporcionar herramientas capaces de hacer frente a la presencia de la violencia y del discurso de odio en el entorno digital, a través del empoderamiento de las personas adolescentes y jóvenes.

Asimismo, se plantearon las siguientes **hipótesis de investigación**:

- Las RRSS son una herramienta fundamental de socialización para las y los adolescentes guineanos.
- El entorno digital reproduce y potencia las mismas dinámicas machistas y racistas presentes en la sociedad y relaciones offline.
- El uso no crítico de las nuevas tecnologías, en la adolescencia, puede promover y reproducir actitudes machistas (incluida la violencia de género y/o la homobitranfobia).
- Las violencias machistas en el entorno digital producen vulneraciones de los derechos humanos a la participación, expresión y no discriminación de las mujeres y el colectivo LGBTQIA+.

## 1.2 Metodología de la Investigación

Para la realización efectiva de esta investigación se utilizó una metodología cualitativa, a través del método descriptivo. Este método fue escogido por el equipo consultor ya que se pretendía poner de relieve una determinada problemática, generalmente, poco analizada en el contexto de Guinea Ecuatorial. La investigación se realizó solo en la provincia de Bioko Norte; Malabo, Basupú, Basakato del Oeste y Batoicopo.

Se pronosticó una muestra de 200 personas, pero por las razones que más adelante se explican solo se pudo llegar a recoger una muestra de 124 personas, de edades comprendidas entre 15 y 29 años. La mayoría estudiantes de diferentes centros educativos e internados de la Provincia de Bioko Norte. Aunque inicialmente,

en la propuesta técnica de esa investigación, los investigadores clasificaron la muestra en tres grupos importantes y claves: personas LGBTQIA+, estudiantes y representantes de organismos que trabajan en el ámbito de las nuevas tecnología y redes sociales en Guinea Ecuatorial; lastimosamente no se pudo llegar a esas poblaciones por razones que más abajo se detallarán.

Para la recogida de datos en la ciudad de Malabo se contó con la estrecha colaboración de los centros educativos Virgen María de África, que tiene vínculos con la cooperación española, y Santa Rufina, un colegio privado de Malabo. Las colaboraciones se hicieron de la mano de la ONG BiriaElat, encargada de supervisar y dar apoyo al equipo consultor. El 80% de la muestra se pudo recoger gracias a esos dos centros educativos. El resto de la muestra se consiguió en los distritos urbanos de Bsupú, Batoicopo y Basacato del oeste, una vez más, de la mano de los puntos focales de la ONG BiriaElat en esos distritos urbanos de Bioko Norte.

Otro colectivo con el que se planificó trabajar y pasar la encuesta fue el Colectivo LGBTQIA+, se previó escoger a 50 personas de ese colectivo dentro de la muestra establecida, incluyendo una representación a grupos que pertenecen a todas las siglas posibles. Para la localización de esa población, se propuso contar con la colaboración, apoyo y asesoramiento de la única Asociación LGBTQIA+ de Guinea Ecuatorial "Somos Parte Del Mundo". Sin embargo, finalmente, no fue posible porque en el momento en el que se programó la implementación de esta acción concreta, dicha Asociación se encontraba en una situación de vulneración de los derechos humanos de las personas miembros de la misma. Se publicó una nota de prensa<sup>2</sup>, exponiendo la entrada a fuerzas de las autoridades locales y policiales en las dos sedes sociales que tienen en Bata y en Malabo, por ende, se tuvo que frenar el proceso

(2) Se puede encontrar la nota de prensa en el siguiente enlace: [https://drive.google.com/file/d/15I5ysS9wRyTRKZBZtXxuKbRYVqA9\\_y-v/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/15I5ysS9wRyTRKZBZtXxuKbRYVqA9_y-v/view?usp=sharing)

## Introducción

---

de detallar reuniones con ese grupo en específico. No obstante, la Asociación facilitó mucha bibliografía que habían publicado previamente sobre el tema en cuestión.

También, con el fin de conocer un poco la opinión de la industria de las redes sociales y nuevas tecnologías, se confeccionó un último grupo objeto de investigación; Instituciones públicas y privadas relacionadas con la temática, se pretendió hacer entrevistas a representantes de instituciones que de manera directa o indirecta trabajan en el área de las nuevas tecnologías y en redes sociales. Pero tampoco se pudo conseguir realizar dichas entrevistas porque la mayor parte de los y las dirigentes de las instituciones solicitadas para ese trabajo, no terminaron aceptando o accediendo ser entrevistados/as. Alegando que el título de la investigación y los objetivos que persiguen podrían ser muy polémicos a nivel político y social y no querían verse involucrados. Respuestas similares procedieron muchos directivos de los centros educativos en el ámbito de la provincia.

En la recogida de la muestra se priorizó la participación de ambos sexos. Utilizando un muestreo probabilístico conglomerado (el azar) para escoger la muestra del primer grupo (los estudiantes). La técnica que se escogió para la recogida de datos en ese grupo fue la encuesta, a través de un formulario de preguntas abiertas y separadas. Para el Colectivo LGBTQIA+, aunque ya no fue posible, se tenía previsto utilizar la técnica del "Focus Group"<sup>3</sup> utilizando preguntas estratégicas para recoger una información de interés. Para ese grupo, se terminó contando solo con la información biográfica aportada y publicada por Somos Parte Del Mundo. Y en el último grupo, las instituciones, se propuso realizar entrevistas en profundidad a los representantes de las instituciones correspondientes.

La investigación "Vulneraciones de los Derechos Humanos a la participación, expresión y no discriminación de las mujeres y del colectivo LGBTQIA+ en el entorno digital entre la población adolescente y joven", cuya duración fue inicialmente programada para ser ejecutado en 5 meses, duró unos 8 meses. Está estructurada en cuatro grandes apartados, que coinciden con la estructura del formulario de recogida de datos elaborado:

- El **primero** describe los datos generales de los encuestados, incluye su educación, orientación sexual, religión y otras preguntas generales.
- El **segundo** aborda las percepciones y opiniones sobre la violencia dirigidas hacia las mujeres y el colectivo LGBTQIA+ en las redes sociales, ese punto es importante porque revela la opinión de personas heterosexuales jóvenes sobre la comunidad LGBTQIA+.
- El **tercer** punto de la estructura de ese informe de resultados de la investigación "Vulneraciones de los Derechos Humanos a la participación, expresión y no discriminación de las mujeres y del colectivo LGBTQIA+ en el entorno digital entre la población adolescente y joven" versa sobre las preocupaciones e inquietudes que tienen los encuestados sobre las relaciones de género en el entorno digital.
- Y, por último, el **cuarto** apartado contiene información sobre barreras y facilitadores para un buen uso de las nuevas tecnologías entre las y los adolescentes.

(3) El Focus Group es una técnica de investigación cualitativa. Esta técnica consiste en reunir a un conjunto de informantes para que expresen su opinión, debatan y contesten a preguntas en torno a un tema o temas de interés para el investigador).

## 1.3 Contexto del País: Guinea Ecuatorial

La República de Guinea Ecuatorial se convirtió en un estado soberano el 12 de octubre de 1968, tras conseguir su independencia del Reino de España. Tiene una superficie terrestre de 28.051,5 kilómetros cuadrados y se sitúa en el centro-oeste de África. La población, según el Instituto Nacional de Guinea Ecuatorial (INEGE), en el año 2022 oscilaba alrededor de los 1.558,160 habitantes.

### 1.3.1 Aspectos socioeconómicos

Guinea Ecuatorial, en los inicios de la década del 2000, experimentó un importante crecimiento económico debido, en gran medida, a la producción de petróleo, cuyos yacimientos en el país se descubrieron en la segunda mitad de la década de los 90. Este crecimiento económico trajo consigo una mejora en la inversión pública, en el desarrollo de la infraestructura y redujo los niveles de deuda pública. Asimismo, permitió lograr avances significativos en materia de bienestar y desarrollo social; aunque el país enfrenta serias limitaciones para el acceso a datos actualizados que permitan apreciar los indicadores sociales. El último estudio de perfil de pobreza realizado fue en 2006, y la última Encuesta Demográfica y de Salud (EDS) fue en 2011. Estos estudios y documentos siguen siendo la base de información, sumado a los datos del censo de población reciente de 2022. Según los estudios citados, el país logró disminuir la proporción de la población que vivía bajo el umbral de pobreza, pasando del 80% en el año 2000 al 76.8% en el año 2006, y al 43.7% en el año 2011.

A pesar de los avances, el país sigue enfrentando varios desafíos. El documento de evaluación de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES 2007-2020), realizado en 2019, pone de manifiesto que aún existen desafíos en el bienestar

inclusivo y la consolidación de la equidad social en Guinea Ecuatorial. Se necesitan esfuerzos que apunten a la consecución de un desarrollo humano de calidad, una igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y un acceso pleno y equitativo a los servicios básicos (agua, sanidad, educación, empleo, vivienda, etc.), entre otros condicionantes para el bienestar social.

El Informe sobre el Desarrollo Humano (IDH)<sup>4</sup> 2020 sitúa a Guinea Ecuatorial en el grupo de países de Mediano Desarrollo Humano, en la posición 145 entre 189 países. Entre 2000 y 2019, el valor del IDH de Guinea Ecuatorial aumentó de 0.525 a 0.593, un aumento del 12.8%. De 1990 a 2019, la esperanza de vida al nacer aumentó en 10 años, alcanzando los 58.7 en 2020. La media de años de escolaridad aumentó en 0.5 desde el 2000, y los años esperados de escolaridad aumentaron en 1.7. El informe en cuestión, en su apartado de recomendaciones, consideró que, si Guinea Ecuatorial quiere lograr un desarrollo humano de calidad, debe incrementar la escolaridad y la esperanza de vida. Para mejorar estas variables, se requieren inversiones sostenidas en salud y educación, lo cual debe considerarse como un aspecto primordial y de base en las políticas y estrategias nacionales de desarrollo.

### 1.3.2 La situación de la mujer en Guinea Ecuatorial

Guinea Ecuatorial es un país que varios escritores e investigadores nacionales (como Remei Sipi, María Nsue, Melibea Obono, Gonzalo Abaha, Pedro Bayeme, Ana Hichaicoto, etc.) han calificado, en varias ocasiones y de diferentes maneras, como altamente machista. Las distintas manifestaciones del machismo en Guinea Ecuatorial están sustentadas por varias prácticas tradicionales y culturales que constituyen la idiosincrasia social del país.

(4) Es un indicador que se utiliza para medir los niveles de desarrollo humano de un país, para poder evaluar y exponer los motivos que posibilitan ese crecimiento, sobre todo el económico y el de la calidad de vida humana en ese país.

## Introducción

---

Los conceptos de familia, de matrimonio y la concepción misma de la mujer en las tradiciones locales marcan la clara evidencia de la diferenciación de roles de género entre hombres y mujeres, situando a los hombres en una situación de privilegio. Al menos así lo puntualiza el autor y escritor académico Pedro Bayeme Bituga en su libro “Las relaciones de género en el sistema patriarcal fang”. Otros autores (Gonzalo Abaha, Ana Hichaicoto, etc.) apuntan el origen del machismo al sistema de educación familiar, considerada androcéntrica y fundamentada en premisas patriarcales; constituidas en la sumisión y dependencia de las mujeres; enfocadas a proporcionar a las mujeres y niñas una educación focalizada en el atendimiento y servicio a los hombres: padres, hermanos, maridos e hijos.

Una de las manifestaciones más claras y evidentes del machismo arraigado en las tradiciones y culturas ecuatoguineanas es el matrimonio; que en Guinea Ecuatorial se considera como una alianza entre dos familias, según el autor Nzé Abuy, en su libro “Familia y matrimonio fang”. Sin embargo, representa más bien la adhesión de un miembro de una familia a otra. En concreto, la esposa pasa a pertenecer a la familia del hombre; de tal manera que, su ser, sus derechos sexuales y reproductivos, sus bienes, sus hijos, etc., terminan siendo propiedad de la familia del hombre. Siendo la dote el símbolo que sella el matrimonio tradicional.

Se da mucho énfasis en las tradiciones y culturas de Guinea Ecuatorial, porque en el fondo es un país que, aunque aparentemente es percibido como estado de derecho y democracia, está regido por las normas y reglas tradicionales. Democracy Index<sup>5</sup> en 2022 sitúa a Guinea Ecuatorial entre los regímenes autoritarios (puesto 158 de 167). Razones que contribuyen a explicar por qué no se han

hecho avances significativos para castigar y penalizar los delitos frutos de la Violencia Basada en Género. El anteproyecto de ley “Ley Orgánica sobre la Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer en Guinea Ecuatorial” está sin aprobarse después de varios años de su proposición al parlamento. Tampoco existe un protocolo oficial (aunque sí existe un borrador) de actuación para la atención de las víctimas de la violencia de género. Sin embargo, en el año 2016, el Ministerio de Educación sancionó el Decreto N° 1 de fecha 18 de julio de 2016, en el cual se prohibía a las alumnas embarazadas asistir a las escuelas. Unos años más tarde, el gobierno mencionó la adopción de medidas para reintegrar a las niñas embarazadas en el sistema educativo después de dar a luz. Pero la orden sigue en vigor actualmente.

En definitiva, la situación de las mujeres en Guinea Ecuatorial, sigue siendo de vulnerabilidad; aún se enfrentan a vejaciones como son los matrimonios forzados<sup>6</sup>, y la violencia física y psicológica están a la orden del día. La mayor parte de las denuncias no son registradas, las que sí se registran, no se califican como Violencia Basada en Género, porque la sociedad, el entorno, la familia, la comunidad, las instituciones de ley, las comisarías, instituciones gubernamentales y hombres y mujeres han invisibilizado esa tipología de violencia.

### 1.3.3 La situación general de los Derechos Humanos de las personas LGBTQIA+ de Guinea Ecuatorial

La situación de los derechos humanos de las personas integrantes del colectivo LGBTQIA+ en Guinea Ecuatorial es alarmante, al punto de poder hablar de una situación de crisis. La impunidad con la que goza el poder ejecutivo, respaldado por la sociedad, la tradición, las

(5) El Índice de democracia es una clasificación hecha por la unidad de inteligencia de The Economist, a través del cual se determina el rango o nivel de la democracia de un total de 167 países.

(6) “Yo no quería ser Madre”: Es un libro de la Autora Trifonia Melibea Obono, que narra más de 30 testimonios de mujeres víctimas de matrimonios y embarazos forzados.

---

familias y otras estructuras e instituciones de poder para cometer actos de discriminación contra la comunidad LGBTQIA+ es altamente preocupante. El informe "Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes, contra las Personas LGBTQIA+ en Guinea Ecuatorial (2023)"<sup>7</sup> pone de manifiesto aspectos, datos, historias y evidencias de abuso de poder de las autoridades hacia la comunidad LGBTQIA+ ecuatoguineana.

En ningún momento de la historia de Guinea Ecuatorial se han conocido iniciativas específicas de protección a personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales por parte de las instituciones públicas. De hecho, la tendencia ha sido la opuesta. Desde el año 2016, viene impedido al colectivo feminista y LGBTQIA+ Somos Parte Del Mundo (SPDM) formalizar legalmente su constitución; siendo SPDM la única estructura organizativa de la comunidad LGBTQIA+ ecuatoguineana que pone en relevo, nacional e internacionalmente, el trato inhumano que reciben las personas homosexuales en Guinea Ecuatorial.

El 8 de julio de 2019 se sancionó el Decreto N° 94/2019, por el cual se crea una comisión que se encargaría de la elaboración de un Anteproyecto de Ley Reguladora de la Prostitución y los Derechos de los Homosexuales en Guinea Ecuatorial. En el preámbulo de ese anteproyecto de Ley se define la homosexualidad como una práctica atentatoria contra la identidad moral de la mayoría social, una práctica descontrolada cuyas manifestaciones públicas son actos de puro exhibicionismo y propaganda.

En lo referente al marco normativo y/o judicial relativo a la comunidad LGBTQIA+, anterior a la comisión encargada del anteproyecto de ley, destacan dos leyes heredadas de la

colonización franquista. La primera, la "Ley de Vagos y Maleantes" de 1933, en sus orígenes no incluía al colectivo LGBTQIA+, hasta julio de 1954 cuando se introdujeron a las personas homosexuales en la categoría de "peligroso social". Las medidas impuestas en el nombre de la seguridad a las personas homosexuales, van desde la prohibición en los espacios públicos hasta el ingreso a los centros de reeducación. Esta ley sigue vigente en Guinea Ecuatorial hoy en día. Por lo que, a día de hoy todavía hay personas homosexuales que viven en centros de reeducación, curanderías tradicionales, iglesias, víctimas de redes de trata, encerrados en casas familiares o en prisiones, y/o excluidos por el rechazo social/familiar. La segunda Ley vigente en Guinea Ecuatorial heredada del franquismo que discrimina a las personas LGBTQIA+ es el "Código Penal Militar" o "Código de Justicia Militar de Guinea Ecuatorial", que condena a las personas homosexuales con prisión y la separación del servicio y considera que la homosexualidad es un delito "contra el honor" en el Ejército. Así es como está establecido en uno de sus artículos: "el militar que comete actos deshonestos con individuos del mismo sexo, será castigado con la pena de seis meses y un día a seis años de prisión. Cualquiera que sea la pena impuesta por este delito llevará siempre consigo la separación del servicio" (art. 358).

El panorama que se menciona ut supra no está totalmente alejado de la concepción de la homosexualidad dentro de las tradicionales éticas bantúes de Guinea Ecuatorial. Según la Asociación Somos Parte Del Mundo, la homosexualidad se considera como una enfermedad patológica en el país, relacionada con cuestiones brujeriles. Y tiene procesos de curación a nivel tradicional que se siguen llevando a cabo. La mayor parte de las personas LGBTQIA+ de Guinea Ecuatorial pasan toda su infancia en espacios de curación. Y como consecuencia de ello, hay un índice alto de analfabetismo en

---

(7) Informe Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes, contra las personas LGTBIQ+ en Guinea Ecuatorial 2023. Somos Parte Del Mundo (SPDM).

## Introducción

---

la comunidad LGBTQIA+; una vulneración intolerable del derecho de acceso a la educación. Muchas personas integrantes del colectivo LGBTQIA+ terminan atrapadas en la prostitución y entran como víctimas en grandes redes de trata con fines de explotación sexual y laboral. De hecho, en la última Encuesta sobre Trata de Personas con fines de Explotación Sexual y Laboral en la República de Guinea

Ecuatorial: el caso de las Minorías Sexuales que publicó SPDM en el año 2022 dice que el 50% de las niñas y mujeres transgénero encuestadas residentes en la ciudad de Bata identificó las redes sociales como espacio por antonomasia de captación a las niñas y personas LGBTQIA+ por los traficantes de seres humanos.



×

## 2\_Principales características de las personas encuestadas



## Principales características de las personas encuestadas

### 2.1 Datos identificativos de las personas encuestadas

#### Genero

Género	Frecuencia	Porcentaje (%)
Femenino	65	52,42
Masculino	58	46,77
Otro	1	0,81
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>100,00</b>

Tabla 1. Género de los encuestados

Se puede apreciar que el 52% de los encuestados es de género femenino, siendo que un 47% corresponde al género masculino, y sólo un 1% ha manifestado pertenecer a géneros diferentes (marcando la categoría "otro").

#### Edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje (%)
Menores de 18	46	37,10
18-24	62	50,00
25-29	11	8,87
No responde	5	4,03
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>100,00</b>

Tabla 2. Edad de los encuestados; expresado en años cumplidos

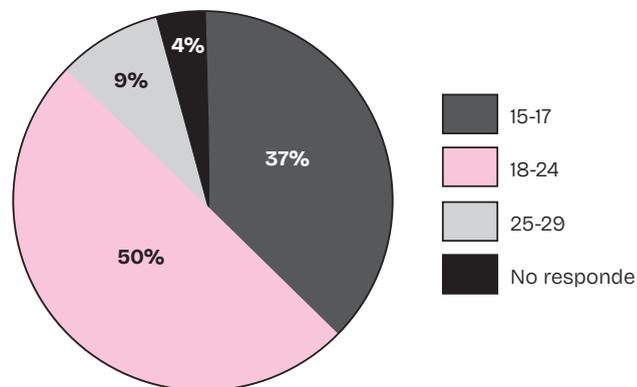


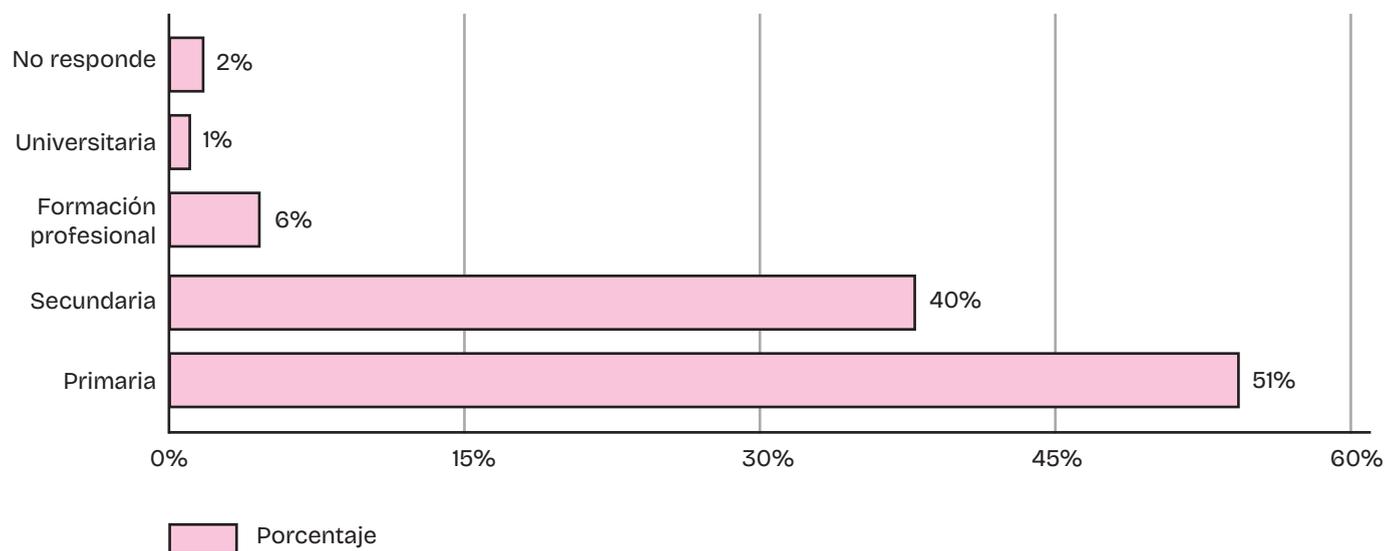
Ilustración 1. Edad de los encuestados; expresado en años cumplidos

La mitad de las personas encuestadas se encuentran entre 18 y 24 años; siendo que los adolescentes representan el 37%, seguido de las personas entre 25 y 29 años, quienes representan solo un 9%. Un 4% de encuestados no ha determinado su edad.

#### Nivel de estudios completado

Nivel	Frecuencia	Porcentaje (%)
Primaria	63	51
Secundaria	49	40
Formación Profesional	8	6
Universitaria	1	1
No responde	3	2
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>100,00</b>

Tabla 3. Nivel de escolaridad completado



**Ilustración 2. Nivel de escolaridad completado**

El nivel más alto de formación que ha completado la mayoría de los encuestados es la educación primaria, alcanzando un 51% del total de encuestados (63 de 124). Seguido de un 40% de personas encuestadas que han llegado a finalizar la secundaria. El 6% (8 de 124) ha completado una formación profesional, y solo uno de los encuestados dispone de un título universitario.

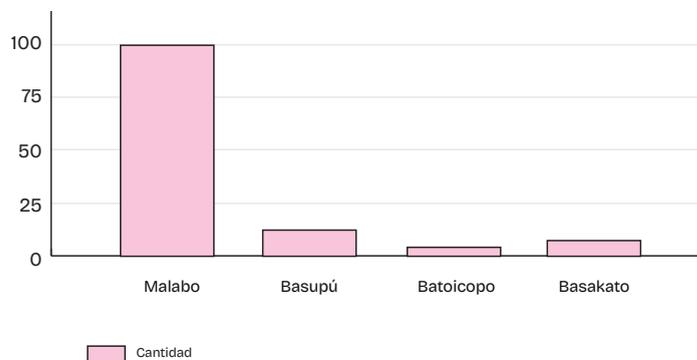
Estos niveles de formación son los esperados si se tiene en cuenta el rango de edad de los encuestados; se puede subrayar de manera positiva el hecho de que casi todos/as los encuestados/as han superado la enseñanza primaria, lo cual demuestra la alta tasa de alfabetización (95%)<sup>8</sup> de la población ecuatoguineana. Aun así, la mayor parte de la población objeto de ese estudio es la estudiantil, es decir, los encuestados están en proceso de escolarización y formación.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje (%)
Malabo	100	80,65
Basupú	12	9,68
Batoicopo	5	4,03
Basakato	7	5,65
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>100,00</b>

**Tabla 4. Localidad de los encuestados**

(8) Guinea Ecuatorial tiene, según publica la UNESCO, una tasa de alfabetización del 95%. Su tasa de alfabetización masculina es del 97,29%, superior a la femenina que es del 92,4%.

## Principales características de las personas encuestadas



**Ilustración 3. Localidad de los encuestados**

El 80,65% de los encuestados residen en la ciudad de Malabo y el 19,36% restante de las personas encuestadas son residentes de los

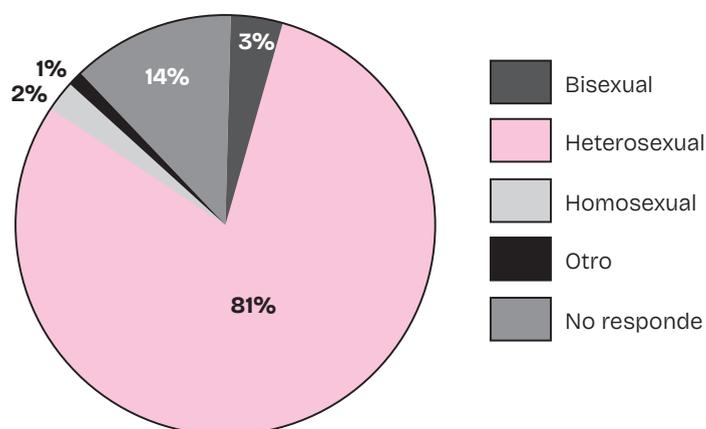
otros tres distritos en los que se ha aplicado la encuesta, repartido de la siguiente forma: 9,68% en Basupú, 5,65% en Basakato y 4,03% en Batoicopo respectivamente.

Sólo en la ciudad de Malabo se ha alcanzado el número inicialmente previsto de personas a encuestar; esto demuestra la disparidad en la aceptación de las temáticas tratadas en el presente estudio que, aunque sean temas bastantes polémicos a nivel de país, resultan mucho más complejos de trabajar en las zonas rurales, debido al arraigo de las costumbres y tradiciones en la población de estas zonas. Tanto las autoridades locales y tradicionales como los jóvenes y adultos oriundos de esas zonas, consideran que los temas que se abordan en el estudio son tabúes para sus comunidades, aunque el enfoque sea preventivo. Hubo un rechazo en algunos colegios del distrito de Basakato y por eso razón no ha habido mucha participación en esos distritos.

## Orientación sexual de los encuestados

	Basakato	Basupú	Batoicopo	Malabo	Total
Bisexual	1	0	1	2	4
Heterosexual	3	7	3	87	100
Homosexual	0	0	0	2	2
Otro	0	0	0	1	1
No responde	3	5	1	8	17
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>124</b>

**Tabla 5. Orientación sexual por localidad de los encuestados.**



**Ilustración 4. Porcentaje de orientación sexual**

El 81% de los adolescentes y jóvenes encuestados afirma ser heterosexual y sólo un 5% de las personas encuestadas pertenece al colectivo LGBTQIA+ (3% bisexuales, 1% homosexual y 1% otro). Eso implica que hay un 14% de las personas encuestadas que no quiso aclarar su orientación sexual. Del 5% de quienes se autodefine como persona LGBTQIA+, el 70% (5 personas) es de sexo femenino y el 29% de sexo masculino.

Si tenemos en cuenta que, muchas de las personas con orientación sexual e identidad de género no normativa en el contexto de Guinea Ecuatorial no suelen sentirse libres de manifestar y reconocer su orientación sexual, debido a las represalias que conllevaría hacer eso, podemos asumir dos posibles realidades para las 17 personas que no han señalado ninguna de las opciones: que haya alguna persona que pertenece en realidad al colectivo LGBTQIA+ y no lo han dicho por miedo a las represalias<sup>9</sup> que recibe integrantes de dicho colectivo al salir del armario. O que son jóvenes y adolescentes LGBTQIA+ que aún no han llegado a autodefinirse.

(9) Para tener más información de las represalias que sufren las personas LGBTQIA+ cuando salen del armario en Guinea Ecuatorial se recomienda leer los siguientes libros: "Juntos antes que anochezca" de Chris Ada, "Yo no quería ser Madre" de Melibea Obono y lo "Rarito que eres" de Gonzalo Abaha.  
 (10) <https://www.asodeguesegundaetapa.org/estudio-sobre-el-acceso-de-las-minorias-sexuales-a-los-derechos-fundamentales-en-guinea-ecuatorial-analisis-sobre-el-derecho-a-la-educacion-y-los-derechos-sexuales-y-reproductivos-somos-parte-del-m/>

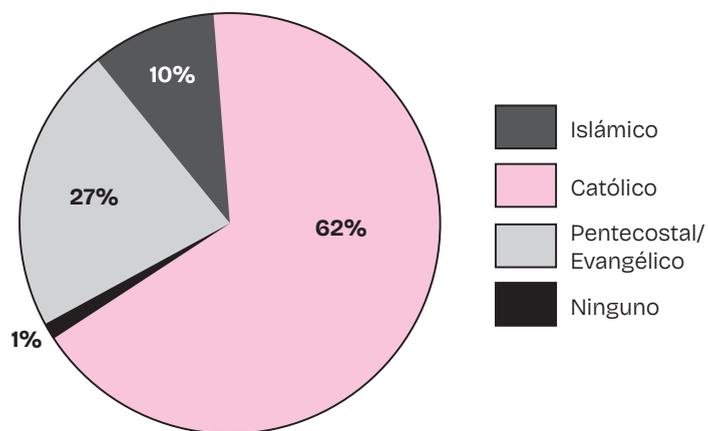
Del 5% de los que han dicho pertenecer al colectivo, es llamativo el hecho de que la mayor parte de las personas encuestadas se autodefinan como bisexuales. Según el informe sobre el acceso de las minorías sexuales a los derechos fundamentales en Guinea Ecuatorial: el acceso a la educación y los derechos sexuales y reproductivos<sup>10</sup> hecho por la asociación LGBTQIA+ Somos Parte del Mundo, muchas personas LGBTQIA+ en Guinea Ecuatorial cuando salen del armario prefieren hacerlo como bisexuales por dos razones: primero, por miedo a la marginación, para la familia y la sociedad hay una pizca de esperanza en los bisexuales, porque aún pueden tener una pareja heteronormativa, entonces no terminan de repudiar a la persona en cuestión, al menos la represión no es pública. Segundo, por el odio y la homofobia interiorizada que tienen hacia ellos mismos.

## Religión de los encuestados

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Católico	77	62
Islámico	1	1
Pentecostal/ Evangélico	33	27
Ninguno	13	10
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>100</b>

**Tabla 6. Religión de los encuestados**

## Principales características de las personas encuestadas



**Ilustración 5. Religión de los encuestados**

Según los datos recogidos en la encuesta, la mayoría de los jóvenes y adolescentes son católicos (representados en un 62%), seguido de los pentecostales, con un 27% de representatividad, 10% dice no pertenecer a ningún credo, mientras que solo un 1% es musulmán.

En el caso concreto de las personas que se autodefinen como parte del colectivo LGBTQIA+, se constata que: la mayoría son católicos (5 de las 7 personas); Sólo un encuestado se proclama Pentecostal/Evangélico y, otro declara no pertenecer a ninguna religión.

El equipo consultor cree que las respuestas de los encuestados en relación a las cuestiones que tienen que ver con la Comunidad LGBTQIA+ y la perspectiva de género, están sustentadas por esas bases religiosas; dado que, se da el caso que, las instituciones educativas y religiosas tratan de controlar la conducta sexual de los jóvenes y adolescentes a través de la vigilancia extrema, el castigo, privándolos de ser como realmente se autodefinen ellos mismos. La religión influye demasiado en la formación básica y también

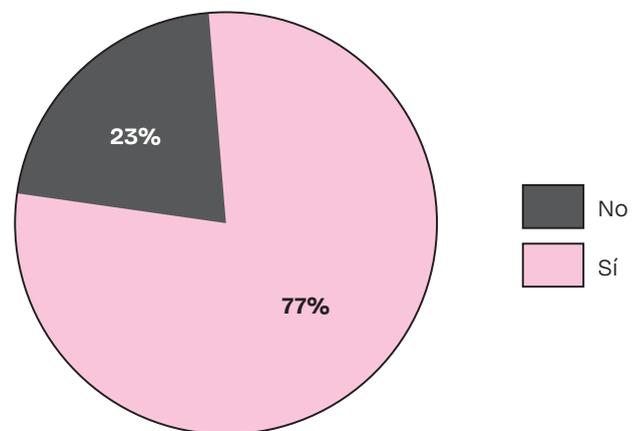
académica de los jóvenes y adolescentes en el país, también está presente en el tejido social ecuatoguineana.

## 2.2 Aspectos o preguntas generales

### ¿Quiénes tenían móvil en el periodo de la encuesta?

	Frecuencia	Porcentaje (%)
sí	96	77
No	28	23
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>100</b>

**Tabla 7. Encuestados portadores de teléfono móvil**



**Ilustración 6. Porcentaje de encuestados portadores de teléfono móvil**

Como se puede observar en el gráfico, el 77% de los encuestados dispone de teléfonos móviles en el momento en que se ha realizado el estudio; esto no significa que, el 23% restante nunca haya tenido teléfonos móviles, sino que en el momento de la encuesta no tenían, lo que hace que aun siendo que han dicho no tener teléfono en estos momentos, no se les haya excluido en el análisis de esos datos. De los 96 encuestados que disponen de móviles en el momento de la encuesta, el 49% es de género femenino, el 50% es de género masculino y un 1% es de otro género. El 100% de los adolescentes y jóvenes que tienen móvil, tienen acceso a internet dado que usan alguna de las redes sociales.

## Redes sociales que utilizan los adolescentes y jóvenes encuestados

	Porcentaje
WhatsApp	30
Instagram	20
TikTok	17
Facebook	4
Todas	19
<b>Ninguna</b>	<b>11</b>

Tabla 8. Redes sociales utilizadas con mayor frecuencia

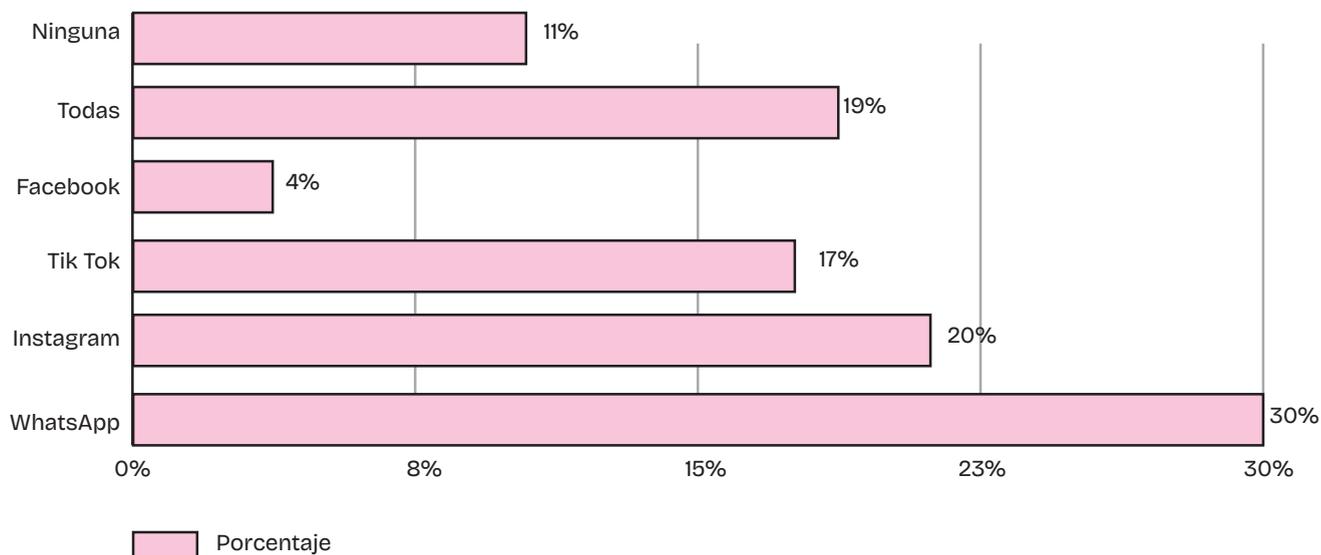


Ilustración 7. Redes sociales utilizadas con mayor frecuencia

## Principales características de las personas encuestadas

La red social utilizada con mayor frecuencia por los adolescentes y jóvenes de las distintas localidades en las que se ha realizado la investigación es el WhatsApp con un 30%, seguido del Instagram con un 20%, después el TikTok con un 17% y por último está el Facebook con un 4%. El 19% (53% son de sexo femenino y 47% de sexo masculino) de las personas encuestadas afirman utilizar las cuatro redes sociales citadas en el estudio; mientras que el 11% (68% son de sexo femenino y 32% de sexo masculino) afirma no utilizar ninguna.

	Frecuencia	Porcentaje (%)
En familia	15	12
Estudiando	42	34
Haciendo deporte	14	11
Otro	16	13
RRSS	7	6
Televisión	18	15
No responde	12	10
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>100</b>

Tabla 9. En qué dedican su tiempo los adolescentes y jóvenes

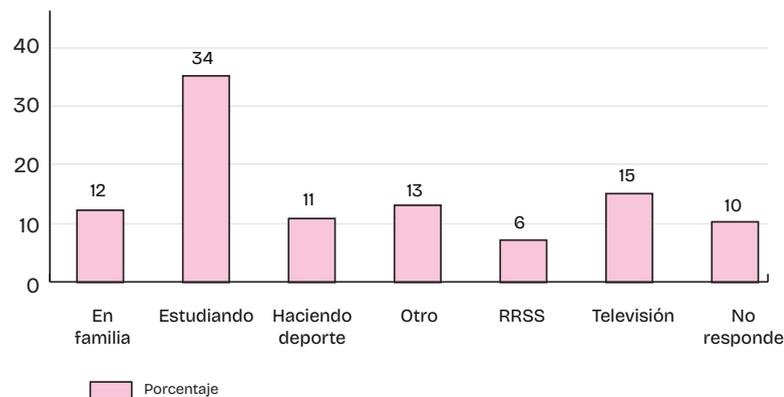


Ilustración 8. En qué dedican su tiempo los adolescentes y jóvenes

Sólo un 6% de los encuestados declara que mayor parte de su tiempo lo pasa en las RRSS, frente a un 34% que dice pasar gran parte del tiempo estudiando y un 15% lo pasa siguiendo la televisión.

El 34% de los encuestados dicen pasar el tiempo estudiando.

### Tiempo dedicado en internet

	Porcentaje
+ de 4 horas	16
1-2horas	40
2-3 horas	23
3-4 horas	12
No responde	9
<b>Total</b>	<b>100</b>

Tabla 10. Porcentaje de tiempo dedicado en internet.

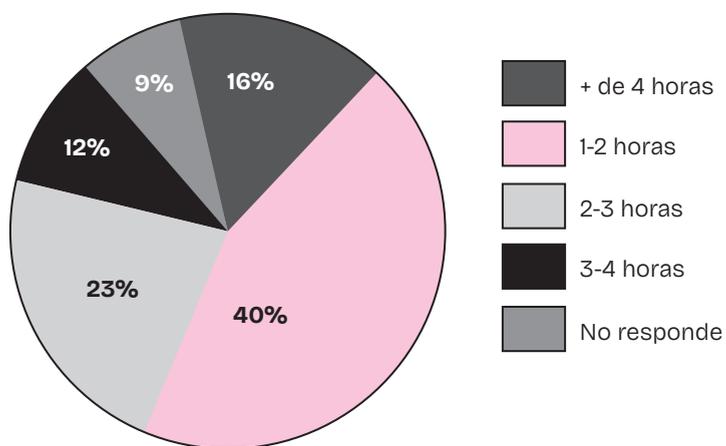


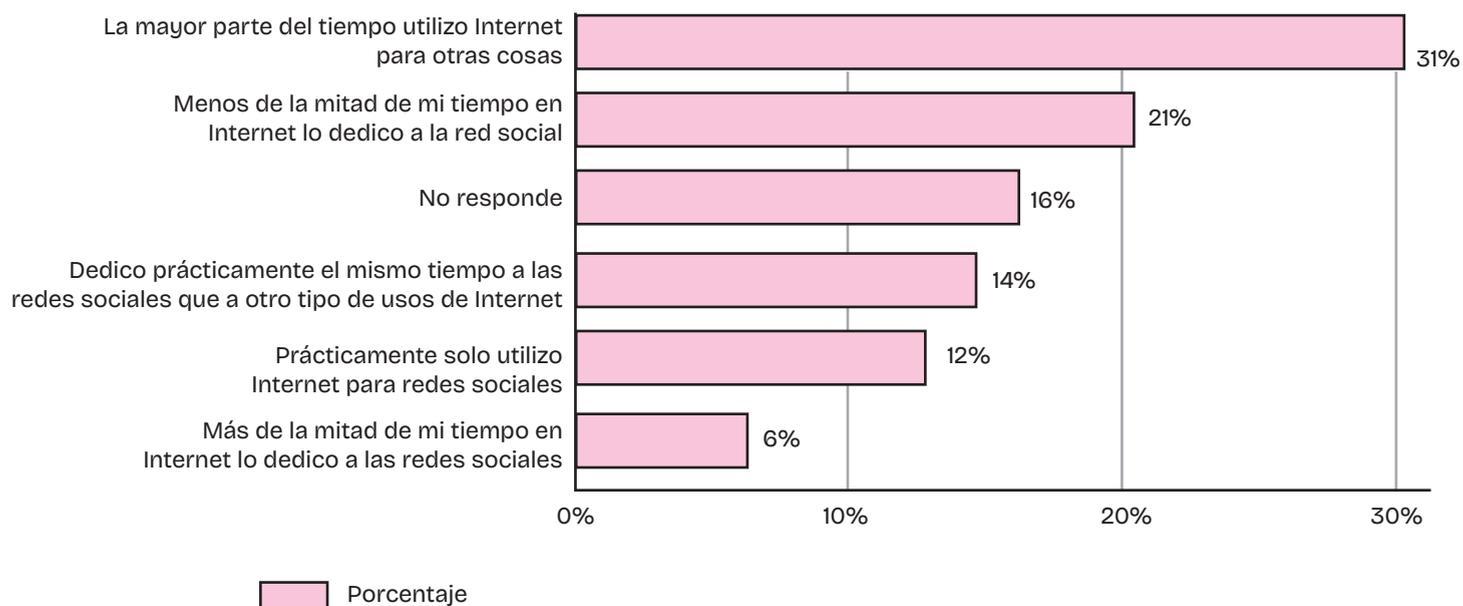
Ilustración 9. Tiempo dedicado en Internet

## Tiempo dedicado en las redes sociales

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Dedico prácticamente el mismo tiempo a las redes sociales que a otro tipo de usos de Internet	17	14
La mayor parte del tiempo utilizo Internet para otras cosas	39	31
Más de la mitad de mi tiempo en Internet lo dedico a las redes sociales	7	6
Menos de la mitad de mi tiempo en Internet lo dedico a la red social	26	21
Prácticamente solo utilizo Internet para redes sociales	15	12
No responde	20	16
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>100</b>

Tabla 11. Tiempo dedicado en las redes sociales

## Principales características de las personas encuestadas



**Ilustración 10. Tiempo dedicado en las redes sociales**

El 31% (56% de sexo femenino y 44% de sexo masculino) de los adolescentes y jóvenes utilizan internet para otras cosas que no impliquen las redes sociales; un 21% de los encuestados dedican menos de la mitad de su tiempo utilizando internet en las redes sociales, el 62% son chicas; únicamente un 12% (el 67% es de sexo masculino) de los encuestados utiliza internet únicamente para las redes sociales y un 6% (5 de las 7 personas son chicas) dedica más de la mitad de su tiempo en internet para las redes sociales.

Estos datos y los que se muestran en la tabla 10 y la ilustración 11 reflejan que el uso de las redes sociales no es tan notable entre los jóvenes y adolescentes de esa muestra entre las edades encuestadas. Uno de los motivos principales podría ser el relativo coste elevado del precio del internet.

## Utilización de las redes sociales

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Ocio	22	14
Vida social	31	20
Negocios	6	4
Estudios	80	52
No responde	14	9
<b>Total</b>	<b>153</b>	<b>100</b>

Tabla 12. El uso que le dan los jóvenes a las redes sociales

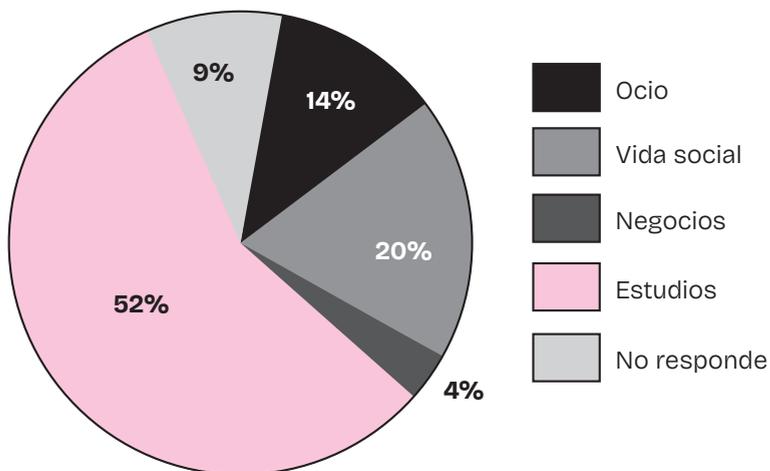


Ilustración 11. El uso que le dan los jóvenes a las redes sociales

Ante la pregunta del uso que los jóvenes le dan a las RRSS, la respuesta más elegida (52%) es que los AAJJ usan las redes sociales para temas relacionados con las clases, siendo el 58% mujeres y el 41% hombres y un 1% de otro sexo; en segundo lugar (con un 20% de repeticiones) está la opción de utilizar las redes sociales para hacer vida social, siendo el 48% de sexo femenino y el 52% masculino; un 15% por cuestiones de ocio, de estos el 45% es mujer y el 55% hombre y; sólo un 4% para negocios (lo cual puede ser comprensible si tenemos en cuenta la franja de edad objeto del Estudio), aquí encontramos una gran distancia: el 83% son de sexo masculino mientras que el 17% de sexo femenino.

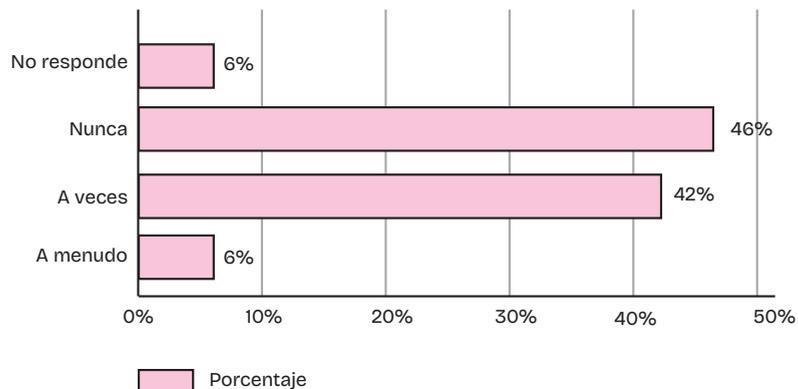
En las cuatro localidades se registra la tónica de que los adolescentes y jóvenes usan las redes sociales principalmente para los estudios, seguido de hacer vida social, en tercer lugar, para ocio y por último y con mucha diferencia para hacer algún que otro negocio.

## Flujo de material pornográfico a través de las redes sociales

	Frecuencia	Porcentaje (%)
A menudo	7	6
A veces	52	42
Nunca	57	46
No responde	8	6
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>100</b>

Tabla 13. AAJJ que comparten material pornográfico en las RRSS

## Principales características de las personas encuestadas



**Ilustración 12. Porcentaje de AAJ que comparten material pornográfico en las RRSS**

Casi la mitad (el 48%) de los adolescentes y jóvenes afirman que comparten material pornográfico por las redes sociales; un 39% es del sexo femenino, siendo que un 59% es de sexo masculino y un 2% de otro sexo. Un 6% admite que lo hace “a menudo” y un 42% que lo hace “a veces”.

Esto demuestra un flujo relativamente alto de transferencia de vídeos, imágenes y stickers sexuales en los adolescentes y jóvenes encuestados. Un dato bastante alarmante, si se tiene en cuenta la franja de edad de los encuestados. Lo anterior difiere con los datos de la tabla 14, en el que observamos que sólo un 3,22% de los encuestados está integrado en grupos específicos donde se comparte material pornográfico o el sexo es el tema principal; lo cual indica que, el flujo de material pornográfico se comparte de manera directa y no a través de grupos de las redes sociales.

	Basakato	Basupú	Batoicopo	Malabo	Total
No	5	11	5	93	114
Sí	1	1	0	2	4
No responde	1	0	0	5	6
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>124</b>

**Tabla 14. AAJ que están integrados en RRSS específicas donde se comparte material pornográfico**

## Conocimiento sobre las orientaciones sexuales

La siguiente tabla demuestra un alto nivel de desconocimiento y disparidad de información que hay entre los adolescentes y jóvenes sobre las orientaciones sexuales existentes.

De los 124 encuestados, 66 (el 53%) ha optado por no responder a esta cuestión; una de las posibles razones puede deberse a que no consideran que conocen de manera certera los diferentes tipos de orientación sexual existentes y así evitan cometer errores al citar. Por otro lado, hay 4 personas que han señalado de manera taxativa NO SABER. Si se suman las 66 personas que no han respondido a la pregunta con las 4 que han dicho claramente que NO SABEN, tenemos 70 de 124 adolescentes y jóvenes (56%) cerca de tres quintos de población joven que desconoce las diferentes orientaciones sexuales o ha preferido no responder a esta cuestión en concreto.

De los 54 (31 chicas y 23 chicos) encuestados que ha decidido citar las orientaciones sexuales que conoce, el 76% ha mencionado correctamente al menos 3 orientaciones sexuales; esto representa el 33% del total de encuestado.

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Personas que no han listado correctamente las orientaciones sexuales	13	11
Personas que han citado al menos 3 orientaciones sexuales	41	33
No sé	4	3
No responde	66	53
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>100</b>

**Tabla 15. Orientaciones sexuales citadas por los AAJJ**

Prácticamente todas las personas encuestadas de las localidades periféricas (5/5 de Batoicopo, 11/12 de Basupú y 6/7 de Basakato) no han citado ninguna orientación sexual; lo cual sugiere que en estas zonas hay mayor desconocimiento de las múltiples identidades y orientaciones sexuales existentes, cosa que puede explicarse por ser zonas mucho más tradicionales en donde existe poca educación en materia sexual.

## Principales características de las personas encuestadas

### Conocimiento sobre el Colectivo LGBTQIA+

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Sí	30	24
No	93	75
No responde	1	1
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>100</b>

Tabla 16. Encuestados que declaran saber qué es el Colectivo LGBTQIA+

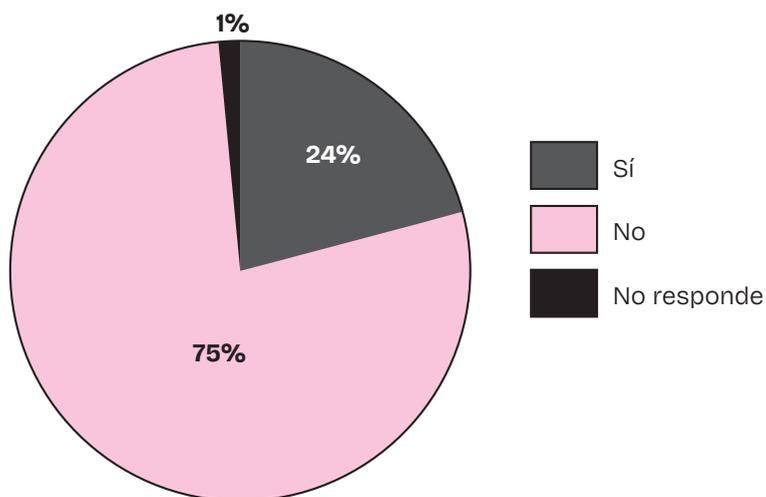


Ilustración 13. Porcentaje de encuestados que declaran saber qué es el Colectivo LGBTQIA+

En el gráfico, se observa que sólo el 24%, un 50% de sexo masculino y 50% de sexo femenino, de los encuestados ha declarado conocer el significado de las siglas que conforman el colectivo. A pesar de esta auto declaración de conocimiento, se integró una pregunta de control que permitiera probar si verdaderamente los encuestados que declararon saber qué es el Colectivo LGBTQIA+ conocían el significado de las siglas. En efecto, no todas las 30 personas tenían un entendimiento claro; únicamente 19 (63%) de ellas dieron definiciones que podrían ser consideradas.

Cabe destacar que algunas de las definiciones dadas por los encuestados son despectivas, con tono de rechazo y de burla hacia el colectivo y, en algunos no ha faltado el ingrediente religioso que hemos mencionado antes. De entre ellas se encuentran las siguientes:

1. Un chico de 16 años: "Es un grupo colectivo organizado de personas que comparten una ideología diferente a la que Jesús (Dios) estableció; diciendo que el hombre debe estar con una mujer. Son los que tergiversan ese equilibrio";
2. Un chico de 16 años: "Son gente que cambian sus sexos por otros y sufren de un trastorno mental";
3. Un chico de 18 años: "Son gente trastornada que distorsionan la realidad y gastan el país."

## Relación de los encuestados y el Colectivo LGBTQIA+

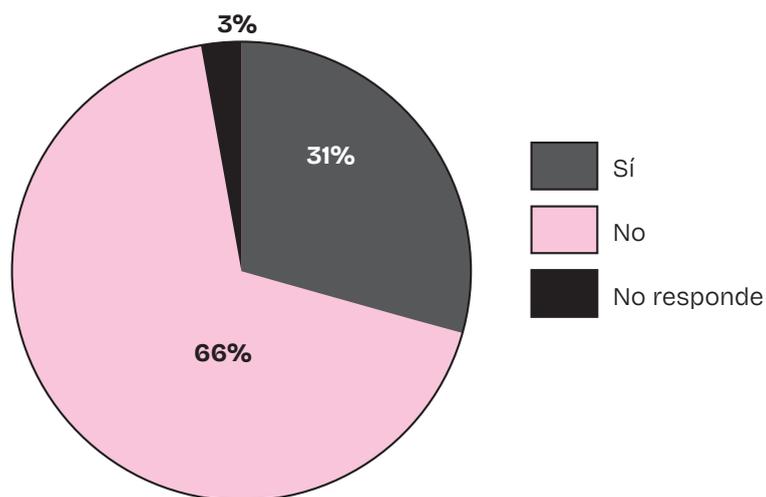


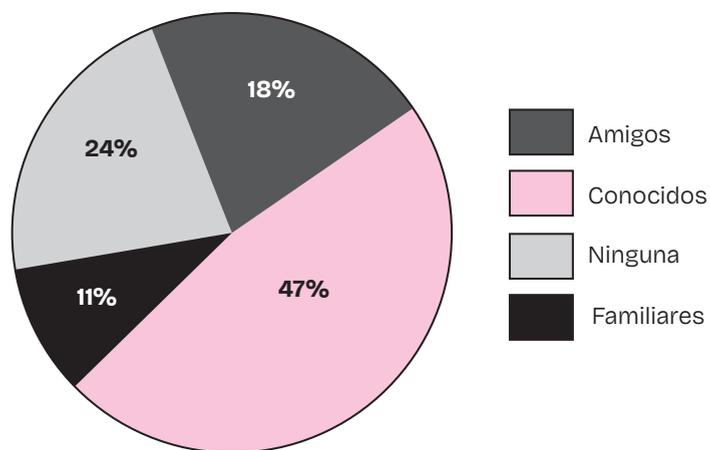
Ilustración 14. Porcentaje de encuestados que conocen a algún miembro del Colectivo

	Basakato	Basupú	Batoicopo	Malabo	Total
No	3	8	3	68	82
Sí	4	4	2	28	38
No responde	0	0	0	4	4
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>100</b>	<b>124</b>

Tabla 17. Encuestados que conocen a algún miembro del Colectivo por localidad

## Principales características de las personas encuestadas

---



**Ilustración 15. Relación de los encuestados con las personas del Colectivo LGBTQIA+**

Sólo un 31% (63% chicas y 37% chicos) declara conocer a personas pertenecientes al Colectivo LGBTQIA+.

El 76% de los adolescentes y jóvenes que conocen a algún miembro del Colectivo tiene alguna relación con éste: el 18% (6 chicas y 1 chico) son amigos, el 11% (1 chica y 3 chicos) familiares y el 47% (13 chicas y 5 chicos) conocidos.

Los datos demuestran que, hay una mayor proporción de encuestados de los distritos periféricos (40% en Batoicopo, 33% en Basupú y 57% en Basakato) que afirman conocer a algún miembro del colectivo LGBTQIA+, siendo que en la localidad de Malabo únicamente es el 28%.



# **3\_Percepciones y opiniones sobre la violencia dirigidas hacia las mujeres y el colectivo LGBTQIA+ en las redes sociales**



### Trato que reciben las personas del Colectivo LGBTQIA+

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Todas las anteriores	39	28,68
Se les discrimina	16	11,76
Se les humilla	23	16,91
Se les trata con violencia	7	5,15
Se les rechaza	23	16,91
Se les tiene miedo	1	0,74
Ninguna de las anteriores	27	19,85
<b>Total</b>	<b>136</b>	<b>100</b>

Tabla 18. ¿Cómo se trata a las personas del Colectivo LGBTQIA+?

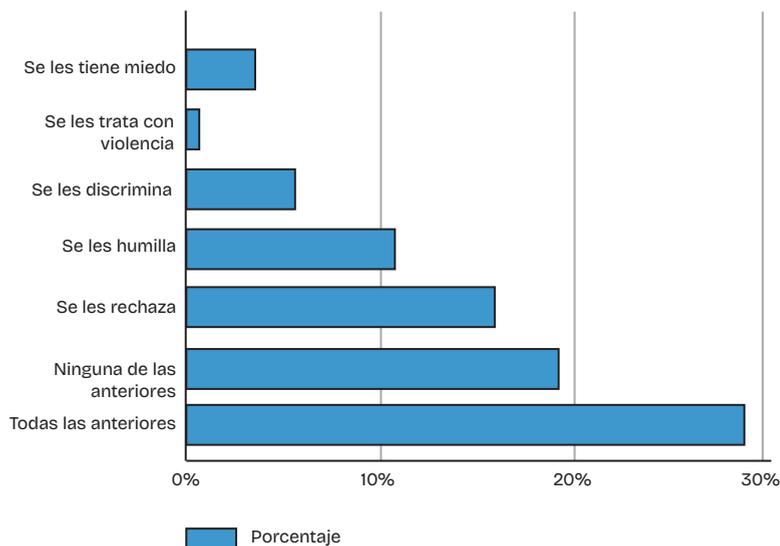
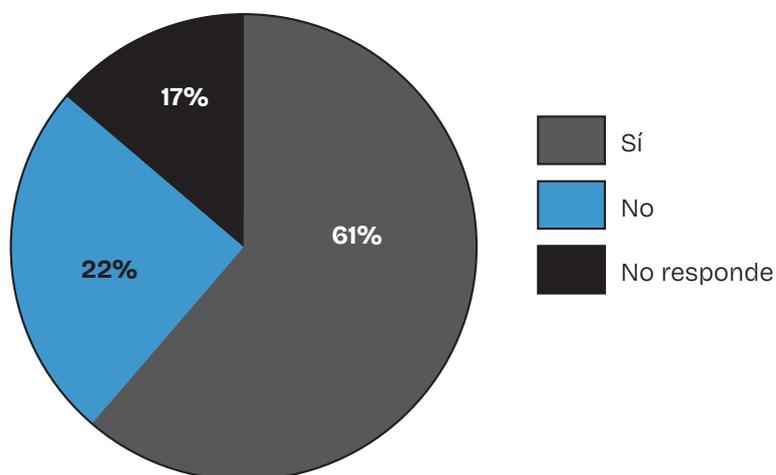


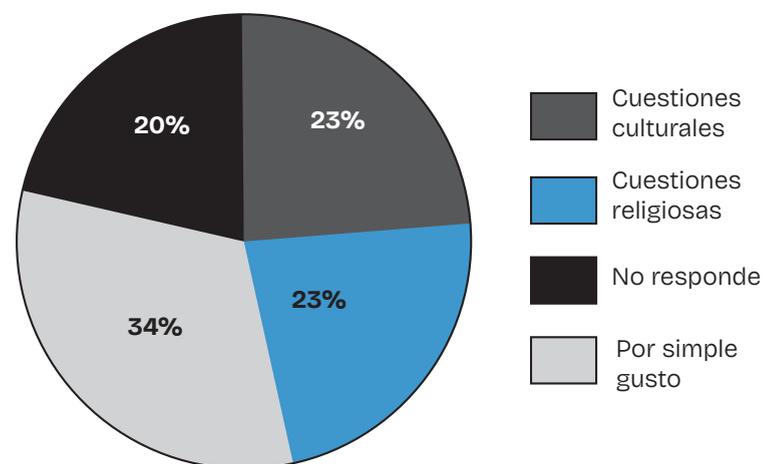
Ilustración 16. ¿Cómo se trata a las personas del Colectivo LGBTQIA+?

Según los datos recogidos en la encuesta, hay un 28,68% que corresponde a la respuesta “todas las anteriores” (51% del sexo femenino, 46% del sexo masculino y un 3% de otro sexo) lo que significa que, las personas del Colectivo LGBTQIA+ son tratadas generalmente de manera degradante (con humillaciones, rechazo, discriminación, violencia e incluso con miedo de relacionarse con ellos). Sin embargo, la segunda respuesta más repetida es “ninguna de las anteriores” un 19,85% de casos (52% del sexo femenino y 48% del sexo masculino). Esos datos confirman los informes del Colectivo Somos Parte Del Mundo en relación a la discriminación que recibe la comunidad LGBTQIA+.

Cabe señalar que, rechazo y humillación son la mayor manifestación de no aceptación que vive la minoría LGBTQIA+ por parte de la sociedad guineoecuatorial, ambos representados en un 16,91%.



**Ilustración 17.** Las personas del Colectivo LGBTQIA+ son tratadas de la misma manera en las RRSS



**Ilustración 18.** Porcentaje de las causas por las que se trata mal al Colectivo LGBTQIA+

### Causas del mal trato que reciben las personas del Colectivo LGBTQIA+

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Cuestiones culturales	29	23
Cuestiones religiosas	28	23
Por simple gusto	42	34
No responde	25	20
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>100,00</b>

**Tabla 19.** ¿Por qué se les trata de esta manera?

El 34%, (el 64% de sexo femenino y 36% de sexo masculino), de los encuestados alega que las personas tratan a los miembros del Colectivo LGBTQIA+ de mala manera por simple gusto, es decir, no porque sean guiados por los valores culturales ni religiosos. A diferencia del 23% que sí confirma que lo hacen por cuestiones culturales (41% de sexo femenino, 55% de sexo masculino y un 4% de otro sexo), el mismo porcentaje (un 23) declara que se debe a cuestiones religiosas (50% de sexo femenino y 50% de sexo masculino).

De los encuestados que consideran las cuestiones culturales como principal causa del mal trato que sufren los miembros del colectivo LGBTQIA+ el 48% son católicos, el 38% pentecostales y sólo un 14% dice no profesar ninguna religión. Diferentes proporciones encontramos en los que consideran que las cuestiones religiosas son la principal causa de maltrato al colectivo LGBTQIA+, con un

## Percepciones y opiniones

61% católicos, un 21% pentecostales y, un 18% no pertenece a ninguna religión. Por otro lado, entre las personas que consideran el simple gusto como principal causa de mal trato a miembros del colectivo LGBTQIA+, una gran mayoría (74%) son católicos, el 14% pentecostales, 2% islámicos y, un 10% sin religión.

### ¿Las adolescentes y jóvenes sufren violencia en las RRSS?

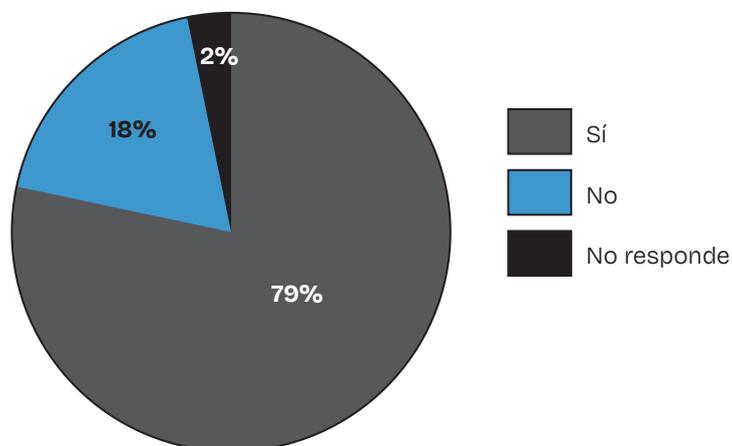
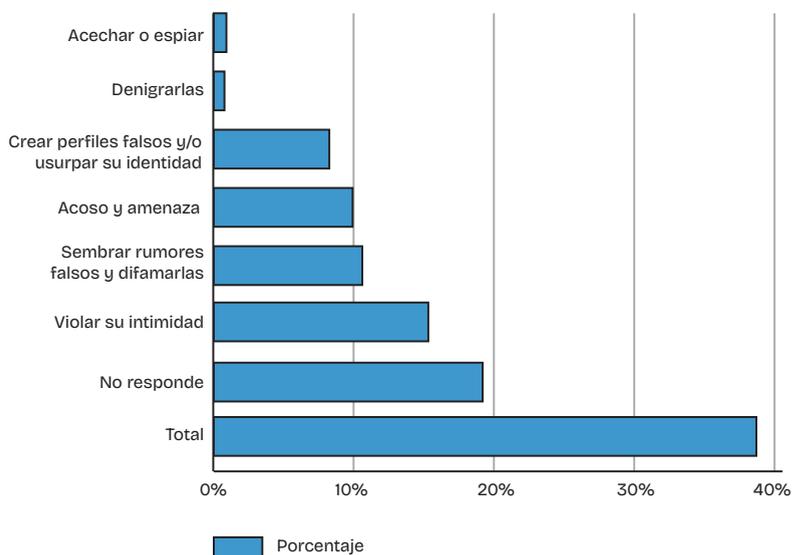


Ilustración 19. Porcentaje de encuestados que consideran que las AAJ sufren violencia en las RRSS

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Violar su intimidad	20	14
Sembrar rumores falsos y difamarlas	16	11
Crear perfiles falsos y/o usurpar su identidad	11	8
Denigrarlas	2	1
Acechar o espiar	1	1
Acoso y amenaza	15	10
Todas	54	37
No responde	26	18
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>100</b>

Tabla 20. Tipo de violencia que sufren las adolescentes y jóvenes en las RRSS



El 82% (60% de sexo femenino, 39% de sexo masculino y, 1% de otro sexo) de las respuestas muestran que las adolescentes y jóvenes sufren violencia en las redes sociales. Por un lado, llama la atención que la opción "todas" se haya elegido un 38% de veces (68% de sexo femenino, 30% de sexo masculino y, 2% de otro sexo). Mientras que, por otro lado, el tipo de violencia que más sufren las AAJJ a través de las RRSS es la de violar su intimidad con un 14% (40% de sexo femenino y 60% de sexo masculino) y, en segundo lugar, está el de sembrar rumores falsos y difamarlas con un 11% (50% de sexo femenino y 50% de sexo masculino).

**Ilustración 20. Porcentaje de tipo de violencia que sufren los adolescentes y jóvenes en las RRSS**

## ¿Las adolescentes y las jóvenes y el colectivo LGBTQIA+ deben ser tratados/as con violencia?

	Femenino	Masculino	Otro	Total
Sí, las adolescentes y jóvenes merecen ser tratadas con violencia	0	2	0	2
Sí, el colectivo LGBTQIA+ merece ser tratado con violencia	2	8	0	10
<b>Ambos grupos merecen ser tratados con violencia</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>Ninguno de los dos grupos merece ser tratado con violencia</b>	<b>61</b>	<b>40</b>	<b>1</b>	<b>102</b>
No responde	2	6	0	8
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>52</b>	<b>1</b>	<b>124</b>

**Tabla 21. Tipo de violencia que sufren las adolescentes y jóvenes en las RRSS**

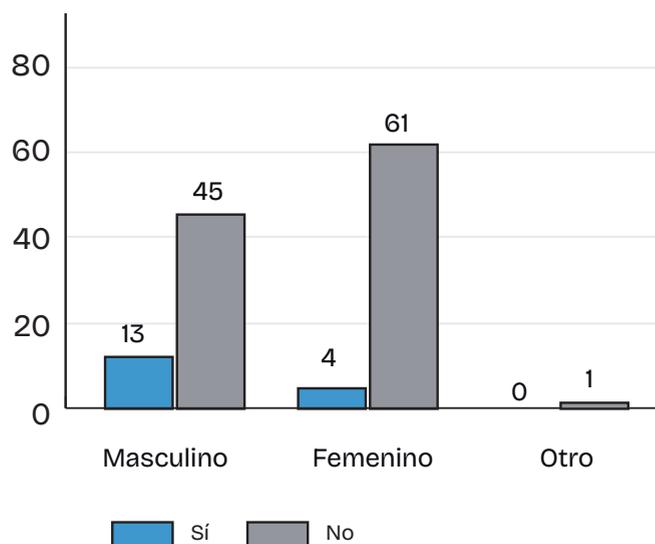
## Percepciones y opiniones

Un 8,62% (20% de sexo femenino, 80% de sexo masculino) de los y las adolescentes y jóvenes encuestados piensa que el Colectivo LGBTQIA+ merece ser tratado con violencia; mientras que sólo un 1,72% (todos de sexo masculino) considera que las adolescentes y jóvenes merecen ser tratadas con violencia y éste mismo porcentaje, nuevamente todos chicos, ha subrayado que ambos grupos (Colectivo LGBTQIA+ y AAJJ) merecen ser tratados con violencia.

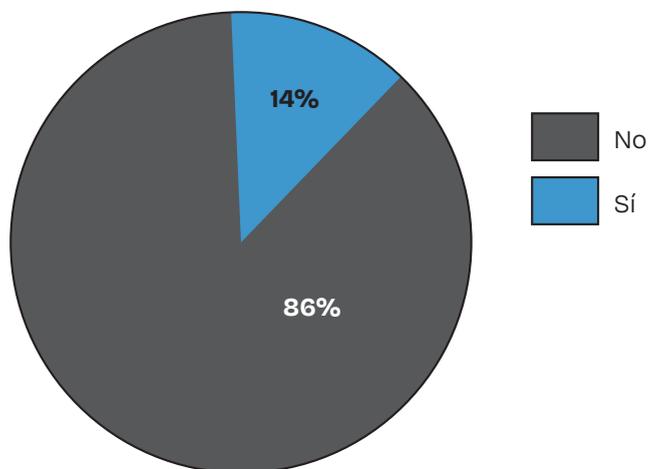
Tanto el colectivo LGBTQIA+ como las adolescentes y jóvenes son tratados con violencia, ya sea en las relaciones tradicionales como en las RRSS, pero el grupo minoritario LGBTQIA+ es mucho más vulnerable y son víctimas de violencia con mucha más frecuencia. Y eso lo corroboran varios informes<sup>11</sup> sobre la situación de vulnerabilidad que durante los últimos años ha publicado la Asociación LGBTQIA+ somos parte del mundo. El proceso de las durísimas terapias de conversión hacia las personas LGBTQIA+, los encarcelamientos arbitrarios, la maternidad y matrimonios forzados, la exclusión social y familiar, las torturas físicas y psicológicas a manos de las autoridades, funcionarios locales y de las familias, etc. constituyen algunas de las violencias que en esos informes se narran. En definitiva, cuando una persona LGBTQIA+ ecuatoguineana sale del armario, a nivel social, familiar, gubernamental y cultural pierde su condición de persona humana, por ende, se le saca todo lo que le califica como persona. Según testimonios de Somos Parte del Mundo las familias suelen quitar la documentación personal, en sus procesos de destierro y castigo a sus miembros LGBTQIA+. Entonces, están vulnerables ante cualquier situación de violencia a manos de cualquier individuo u organización; hermano, vecino, el policía, el militar, padre, madre, el traficante de persona, el consumidor en el caso de la prostitución, etc.

Cerca de un 20% de las personas de género masculino encuestadas han afirmado que las adolescentes y jóvenes o las personas del colectivo LGBTQIA+ o en su defecto ambos grupos merecen ser tratados con violencia; frente a un 3,17% de personas de género femenino que opinan lo mismo. Esto demuestra una vez más que son los “hombres” quienes manifiestan y reconocen haber hecho uso de la violencia (en todas sus manifestaciones) en su interacción con los miembros del Colectivo como con las AAJJ. Por sus creencias religiosas y tradicionales, o simplemente por gusto.

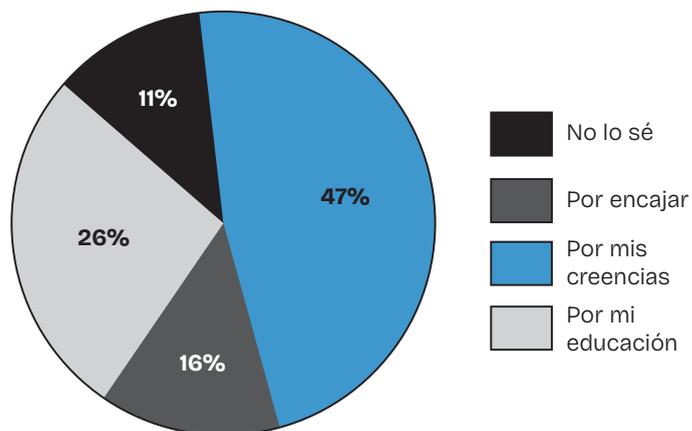
### Participación de los adolescentes y jóvenes en actos violentos contra las chicas y el Colectivo LGBTQIA+



(11) Homofobia de Estado II: [https://drive.google.com/file/d/1VgSkBSQPbwEa5n4ByQ9sDa0ucOmz4ELp/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1VgSkBSQPbwEa5n4ByQ9sDa0ucOmz4ELp/view?usp=drive_link), Estamos solas en el mundo; [https://drive.google.com/file/d/1iLiQEK5dFFTuCmbwH9jISWrNeG-VPK4L/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1iLiQEK5dFFTuCmbwH9jISWrNeG-VPK4L/view?usp=drive_link),



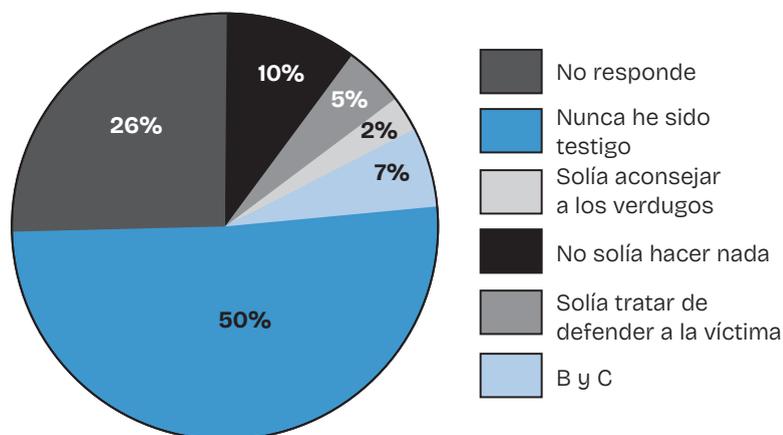
**Ilustración 21. Y Ilustración 22. Encuestados que han participado en actos violentos contra las AAJJ y el Colectivo LGBTQIA+**



**Ilustración 23. Motivos de participación en actos violentos contra las AAJJ y el Colectivo LGBTQIA**

El 14% de los encuestados reconoce haber participado, ya sea de manera directa o indirecta, en actos violentos contra las adolescentes y jóvenes y el Colectivo LGBTQIA+; nuevamente, encontramos que hay mayor representación de género masculino (13 de las 17 personas).

Un 47% de las personas que han reconocido participar en actos violentos contra las AAJJ y el Colectivo LGBTQIA+ dice que no sabe por qué lo hace, el consultor cree que eso se debe a que muchos jóvenes y adolescentes cometen actos de violencia contra ese colectivo porque han visto que otros, en ese caso, sus tutores y mayores hacerlo, hay una presión social a discriminar y violentar a las personas LGBTQIA+, es una educación que los jóvenes y adolescentes reciben desde la niñez; un 26% lo hace motivado por sus creencias; un 16% por encajar y, un 16% dice que es movido por la educación que tiene. Cabe señalar que los motivos de la creencia y la educación han sido marcados por 7 de los 13 chicos que ha reconocido haber participado en actos violentos contra las AAJJ y el Colectivo, y ninguna de las chicas ha seleccionado estas opciones.



**Ilustración 24. Reacción de los testigos ante un acto de violencia contra las AAJJ y el Colectivo LGBTQIA+**

## Percepciones y opiniones

Un dato curioso es que la mitad de los encuestados dice no haber sido nunca testigos de un acto violento contra las AAJJ y el colectivo; con un 61% de sexo femenino, 37% de sexo masculino y, 2% de otro sexo. El 10% afirma que no suele reaccionar ante un caso de violencia hacia esos colectivos; la mayoría (8 de 13) son de sexo femenino. Un 5% (33% de sexo masculino y 67% de sexo femenino) dice que sólo solía tratar de defender a la víctima; un 2% (en la misma proporción tanto para el sexo femenino como el masculino) solía aconsejar al verdugo; un 7% (56% de sexo femenino y 44% de sexo masculino) solía tanto defender a la víctima como aconsejar al verdugo.

### Participación de los adolescentes y jóvenes en actos violentos contra las chicas y el Colectivo LGBTQIA+ en las redes sociales

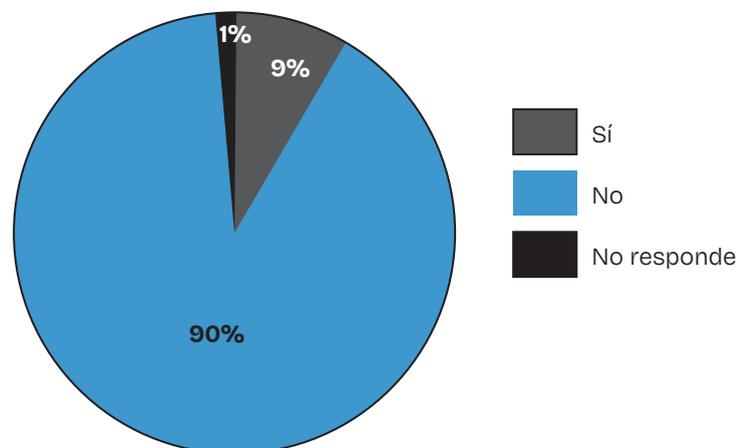
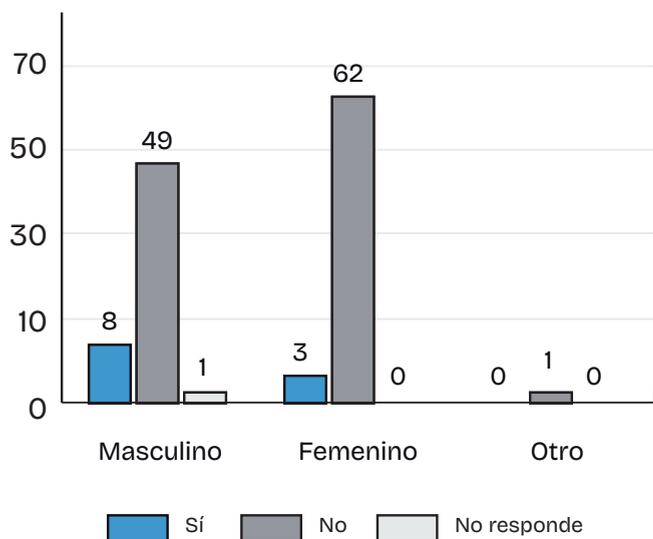


Ilustración 25 e Ilustración 26. Encuestados que participan en actos violentos (en las RRSS) contra las AAJJ y el Colectivo

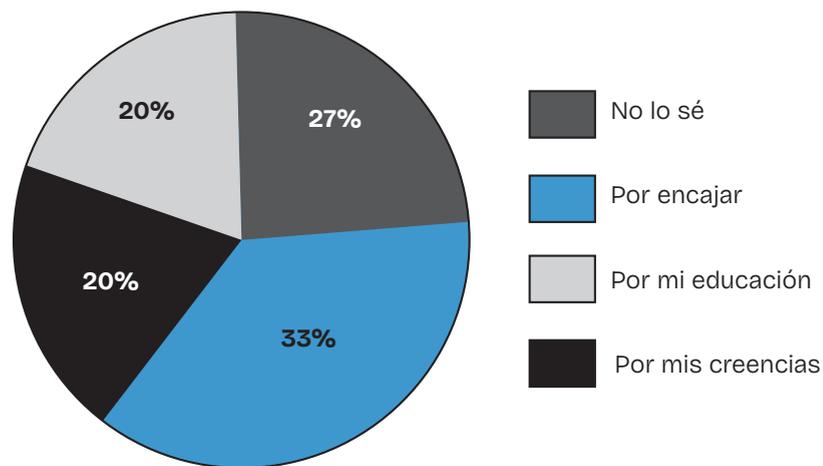
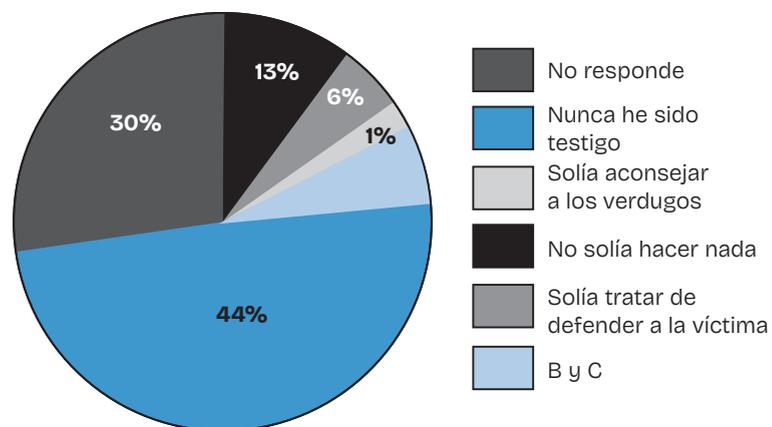


Ilustración 27. Motivos de participación en actos violentos contra las AAJJ y el Colectivo LGBTQIA+ en las RRSS

Un 11,9% de los encuestados reconoce participar, ya sea de manera directa o indirecta, en actos violentos (en las RRSS) contra las AAJJ y el Colectivo LGBTQIA+; nuevamente, encontramos que hay mayor representación de género masculino (8 de las 11 personas). Poco más de la mitad (55%) de estas personas también participan en las acciones violentas off-line; o lo que es lo mismo, 5 de las 11 personas que han reconocido participar en actos violentos en las RRSS contra las AAJJ no lo hacen en situaciones off-line.

Un 27% de las personas que han reconocido participar en actos violentos, a través de las RRSS, contra las AAJJ y el Colectivo LGBTQIA+ dice que no sabe por qué lo hace; un 20% lo hace motivado por sus creencias; un 33% por encajar y, un 20% dice que es movido por la educación que tiene.

Cabe señalar que las personas de género femenino sólo han marcado los motivos de por encajar y no saber el por qué lo hacen.



**Ilustración 28. Reacciones a los actos de violencia contra las AAJJ y el Colectivo LGBTQIA+**

Un 44% de los encuestados dice no haber sido nunca testigos de un acto violento contra las AAJJ y el Colectivo. El 13% afirma no reaccionar ante un caso de violencia; un 6% solía tratar de defender a la víctima; un 1% solía aconsejar al verdugo y, un 6% solía tanto defender a la víctima como aconsejar al verdugo.



# **4\_ Preocupaciones e inquietudes que tienen los AAJJ sobre las relaciones de género en el entorno digital**



## Encuestados que han grabado a sus parejas sexuales durante el acto sexual

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Nunca	111	90
Sí, con su consentimiento	10	8
Sí, sin su consentimiento	1	1
No responde	2	2
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>100</b>

Tabla 22. Encuestados que han grabado algunas de sus relaciones sexuales

El 90% de los adolescentes y jóvenes reconoce que nunca han grabado a alguna pareja suya durante las relaciones sexuales: el 8% (5 personas el género femenino y 5 del género masculinas) ha sido con el consentimiento de la pareja y un 1% (1 persona del género masculino) sin su consentimiento.

## Flujo de contenido sexual íntimo por las redes sociales

Ninguna de las 11 personas que han reconocido haber grabado a sus parejas sexuales durante el acto sexual ha afirmado haber compartido dicho archivo en las RRSS.

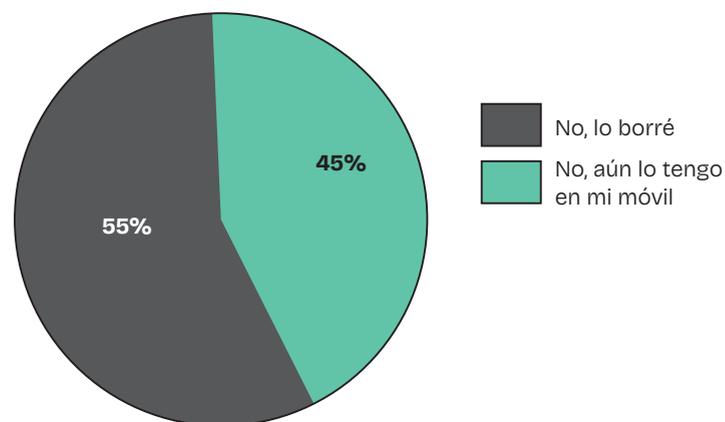
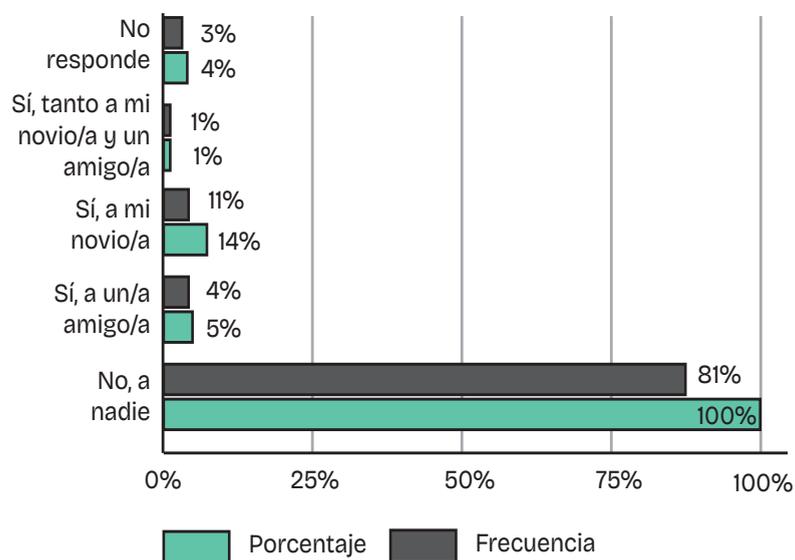


Ilustración 29. Porcentaje de encuestados que han publicado videos sexuales personales en las RRSS

El 45% (2 chicas y 3 chicos) ha señalado que sigue manteniendo esta grabación en sus móviles y, el 55% (50% de sexo femenino y 50% de sexo masculino) dice haberlos eliminado de sus archivos.

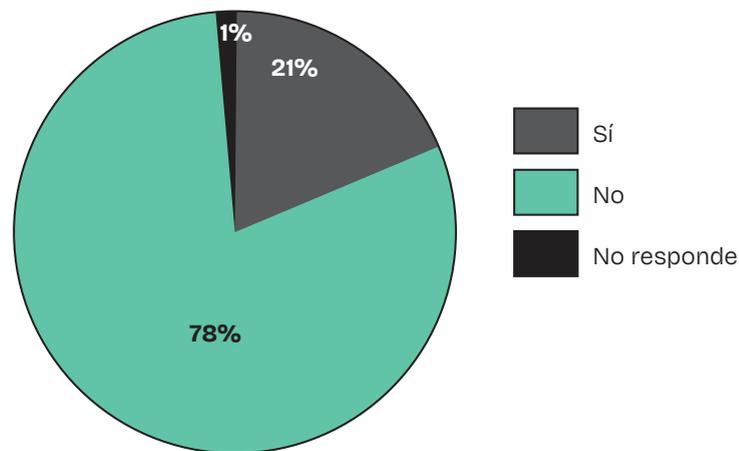
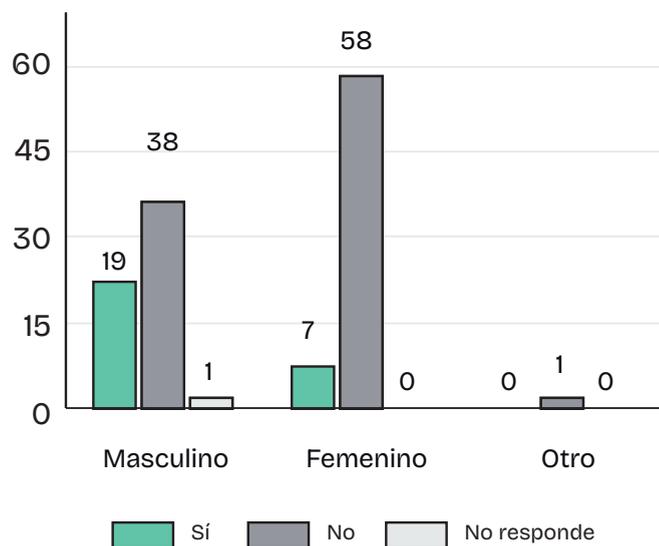
Un 11% de los encuestados, ha facilitado sus fotos íntimas a su novio/a; un 4% a un/a amigo/a; este grupo de encuestados tiene entre 15 y 21 años. Un dato llamativo es que 4 de las 5 personas que han facilitado fotos íntimas a sus amigos son chicas; así mismo, en general, es mayor el porcentaje de chicas que comparten fotos íntimas por las redes sociales. Una clara señal de la sexualización que sufren los cuerpos de las mujeres en Guinea Ecuatorial.

## Preocupaciones e inquietudes

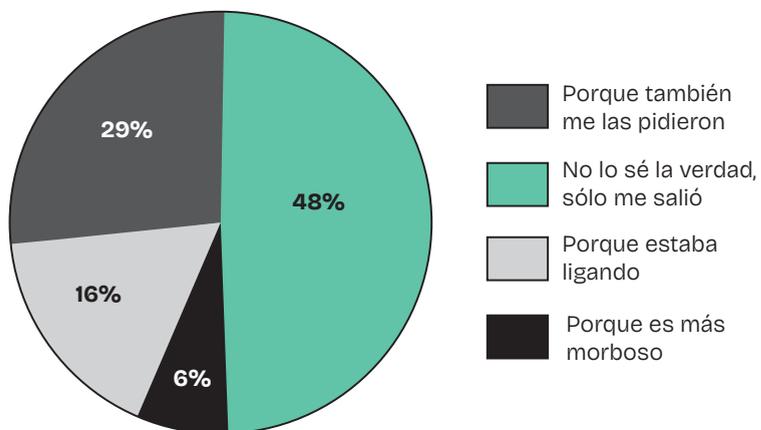


**Ilustración 30. Porcentaje de encuestados que comparten sus fotos íntimas en las RRSS**

Un 11% de los encuestados, ha facilitado sus fotos íntimas a su novio/a; un 4% a un/a amigo/a; este grupo de encuestados tiene entre 15 y 21 años. Un dato llamativo es que 4 de las 5 personas que han facilitado fotos íntimas a sus amigos son chicas; así mismo, en general, es mayor el porcentaje de chicas que comparten fotos íntimas por las redes sociales. Una clara señal de la sexualización que sufren los cuerpos de las mujeres en Guinea Ecuatorial.



**Ilustración 31. y 33.1. Porcentaje de AAJ que han solicitado alguna vez foto íntima por las RRSS**



**Ilustración 32. Motivo por el que los AAJ piden fotos íntimas en las RRSS**

Un 26,21% de los encuestados ha afirmado haber solicitado fotos íntimas a través de las redes sociales. Hay mayor representación de personas de género masculino que acostumbran a pedir fotos íntimas, son 19 de 26, mientras que, las personas del género femenino son solo 7. La mayoría comprende entre 15 y 20 años.

El 48% (73% de sexo masculino y 27% de sexo femenino) de los AAJ que han pedido alguna vez fotos íntima a través de las RRSS dicen que no saben el por qué lo han hecho (simplemente les salió); un 7% afirman que porque es más morboso; un 29% dice haberlas pedido porque también se las pidieron; un 16% ha reconocido haberlo hecho porque estaba ligando y para seguir la corriente.

## Preocupaciones e inquietudes

### Rango de edad de las personas que hacen proposiciones de sexo en las redes sociales a las jovencitas adolescentes

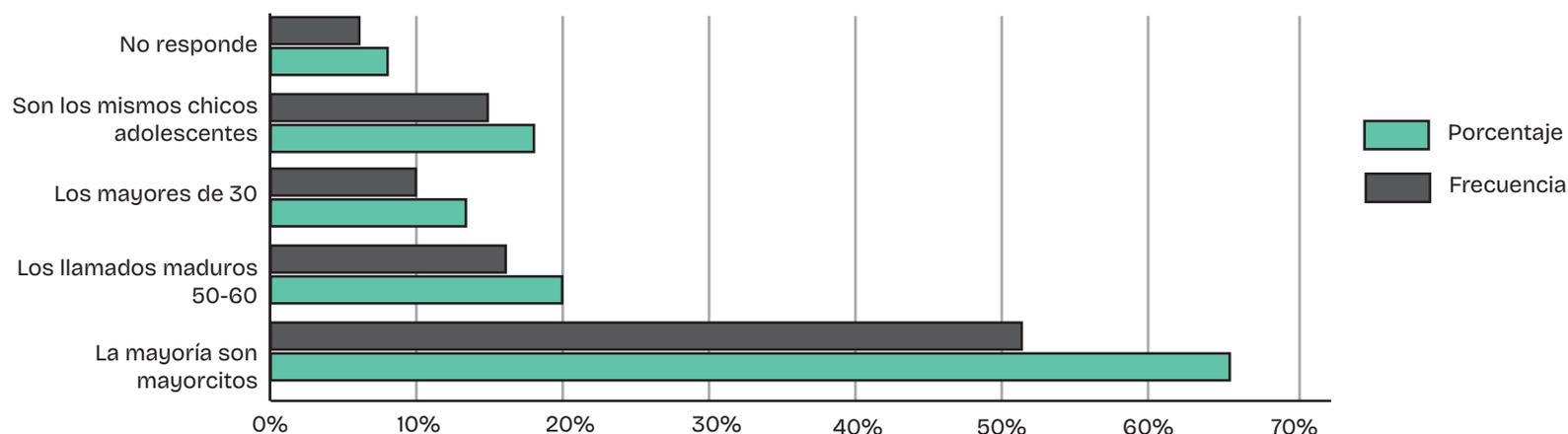


Ilustración 33. Franja de edad de personas que hacen proposiciones sexuales a las AAJJ.

El 52% (58% de sexo femenino, 40% de sexo masculino y 2% de otro sexo) de los encuestados señala que el grupo que más proposiciones sexuales realiza a las jovencitas son los mayorcitos (18-29 años); seguido de los "llamados maduros"<sup>12</sup> (50-60 años), con un 16% (50% de sexo femenino y 50% de sexo masculino); los mismos adolescentes ocupan la tercera posición, con un 15% (44% de sexo femenino, 56% de sexo masculino). Esos datos se deben a que la explotación sexual a jovencitas menores por parte de adultos está normalizada en la sociedad. Es lo que el escritor Gonzalo Abaha, en su entrevista "hay mujeres que fallecen sin haber vivido"<sup>13</sup> en la revista Rebelión, denominó un "sistema de explotación

severo", una explotación con fines sexuales hacia mujeres y niñas que tiene sus gérmenes en el seno o núcleo familiar, Abaha explica que cuando las niñas cisgénero empiezan a menstruar, la familia le considera ya aptas para mantener relaciones sexuales con hombres. Entonces, empiezan a presentarles a hombres que puedan, de manera económica, ayudar a la familia. La petición de favores sexuales por parte de los adultos a jovencitas menores de edad, a cambio de dinero, es una práctica que está culturalmente aceptada y promocionada. Según las tradiciones culturales las mujeres son una moneda de cambio para el enriquecimiento de sus familias.

(12) Los maduros: Hombres de entre 40 a 60 años, con un poder adquisitivo muy alto, que se dedica a conquistar a jovencita adolescentes, mayoritariamente en situación de vulnerabilidad y con pocos recursos económicos.

(13) <https://rebelion.org/en-guinea-ecuatorial-hay-mujeres-que-fallecen-sin-haber-vivido/>

## Posible reacción de los encuestados ante la proposición sentimental de una persona LGBTQIA+ hacia ellos

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Le insultaría	5	4
Le bloquearía	32	26
Me burlaría de él/ella	2	2
Aceptaría para verle en persona y darle una paliza	4	3
Expondría su chat al público	2	2
Le diría que no soy de su colectivo, nada más	70	56
No responde	9	7
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>100</b>

Tabla 23. reacciones de los AAJJ ante un ligue miembro del Colectivo LGBTQIA+

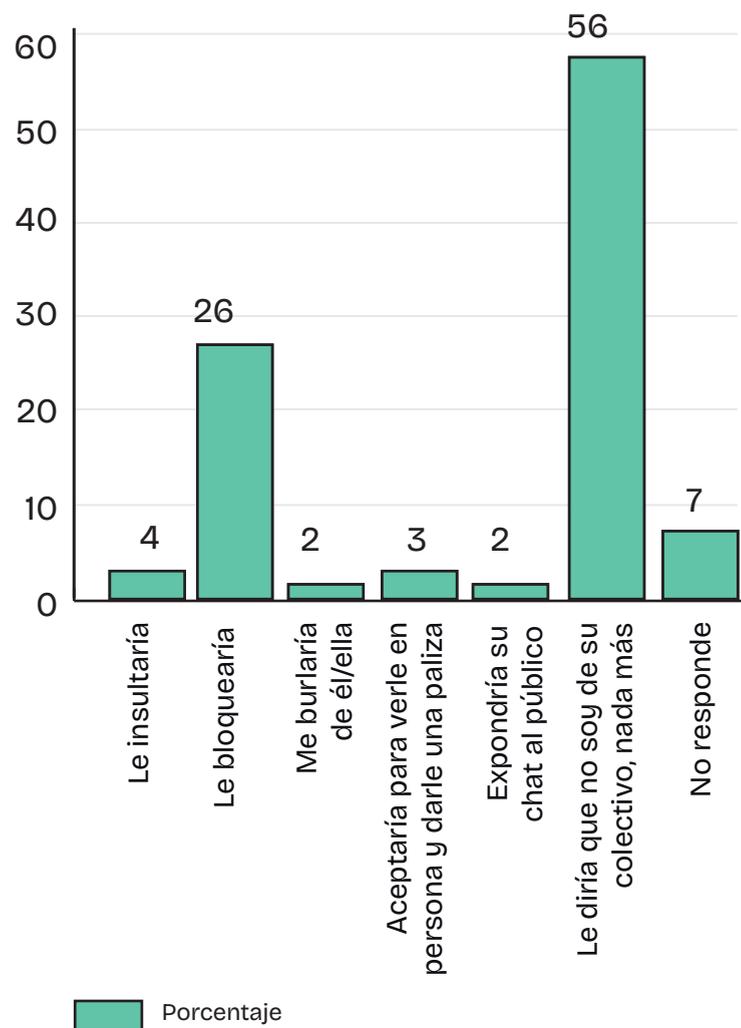


Ilustración 34. Porcentaje de reacciones de los AAJJ ante un ligue miembro del Colectivo LGBTQIA+

## Preocupaciones e inquietudes

---

Más de la mitad (56%) de los encuestados ha señalado que su reacción ante un posible acercamiento sentimental (Propuesta de relación amorosa o sexual) de una persona LGBTQIA+, su respuesta sería "No soy de tu colectivo, nada más"; el 59% es de sexo femenino. El 26% (la misma cantidad de chicos y chicas) ha señalado que bloquearía a esta persona. Un 4% le insultaría (4 de las 5 personas son de sexo masculino). Un 3% (todos chicos) aceptaría verle en persona y darle una paliza; un 2% (todos chicos) expondría su chat al público y, la misma proporción a señalado que se burlaría de la persona (todas chicas).

Cabe destacar que, la reacción de dar palizas a personas del colectivo LGBTQIA+ no es punible en Guinea Ecuatorial. Porque

cuando una persona se declara formar parte del Colectivo LGBTQIA+, ante la percepción de la sociedad y de los agentes del orden público, pierde todos los derechos que categorizan como una persona, ya no goza de ningún derecho. Entonces, cualquier persona puede hacer con ella lo que convenga, y no pasará nada. Tampoco hay ninguna ley específica que castigue la homofobia o los delitos de odio en el país hacia ese colectivo, \_tampoco hay una ley aprobada oficialmente para castigar los delitos frutos de Violencia Basado en Género\_. Es decir, que todos los abusos que sufre la población LGBTQIA+, las mujeres y niñas por su condición de ser minorías sexuales y de género, de parte de las autoridades locales y policiales, y de la ciudadanía en general no están tipificadas por ley, no se penaliza a los agresores ni se ampara a las víctimas.



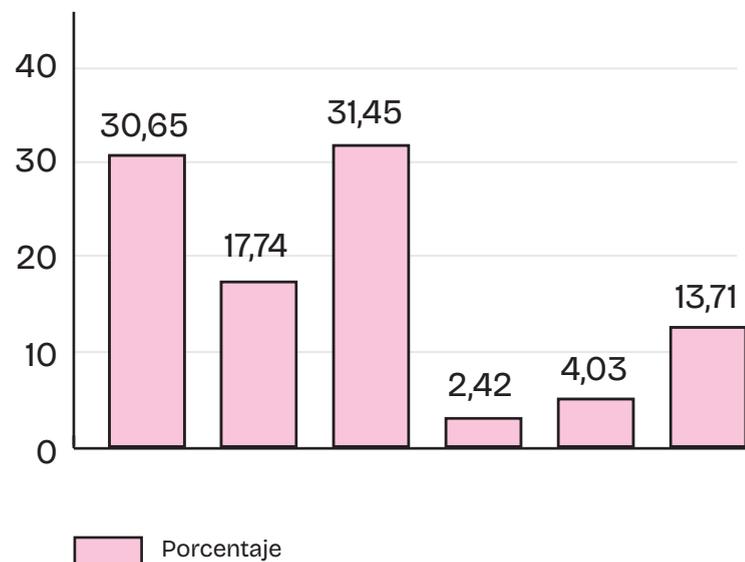
# **5\_Barreras y facilitadores para un buen uso de las nuevas tecnologías entre las y los adolescentes**



## Barreras y facilitadores

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Pierden la interacción con su entorno social y su familia.	38	30,65
Pueden convertirse en víctimas de ciberbullyng y suplantación de identidad.	22	17,74
Se exponen a personas que muchas veces no conocen, publicando información personal.	39	31,45
Se convierten en víctimas de virus y software dañados.	3	2,42
Otra	5	4,03
No responde	17	13,71
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>100,00</b>

**Tabla 24. Desventajas de las RRSS para los AAJJ**



**Ilustración 35. Porcentaje de las consecuencias negativas de las RRSS en los AAJJ**

Los encuestados consideran que la mayor desventaja que tienen las redes sociales sobre los adolescentes y jóvenes es la de que se exponen a personas que muchas veces no conocen, publicando información personal, con un 31,45%; (56% de sexo femenino y 44% de sexo masculino). En el segundo lugar lo ocupa el hecho de que pierden la interacción con su entorno social y su familia, con un 30,65% (53% de sexo masculino, 45% de sexo femenino y, 2% de otro sexo). En tercera posición de mayor desventaja se encuentra el hecho de que pueden convertirse en víctimas de ciberbullyng y suplantación de identidad, con un 17,74% (13 de las 22 personas son chicas).

La justificación de las respuestas ha mostrado cierto grado de coherencia con la opción seleccionada, en muy pocos casos se ha notado una gran disparidad entre lo seleccionado y la justificación descrita.

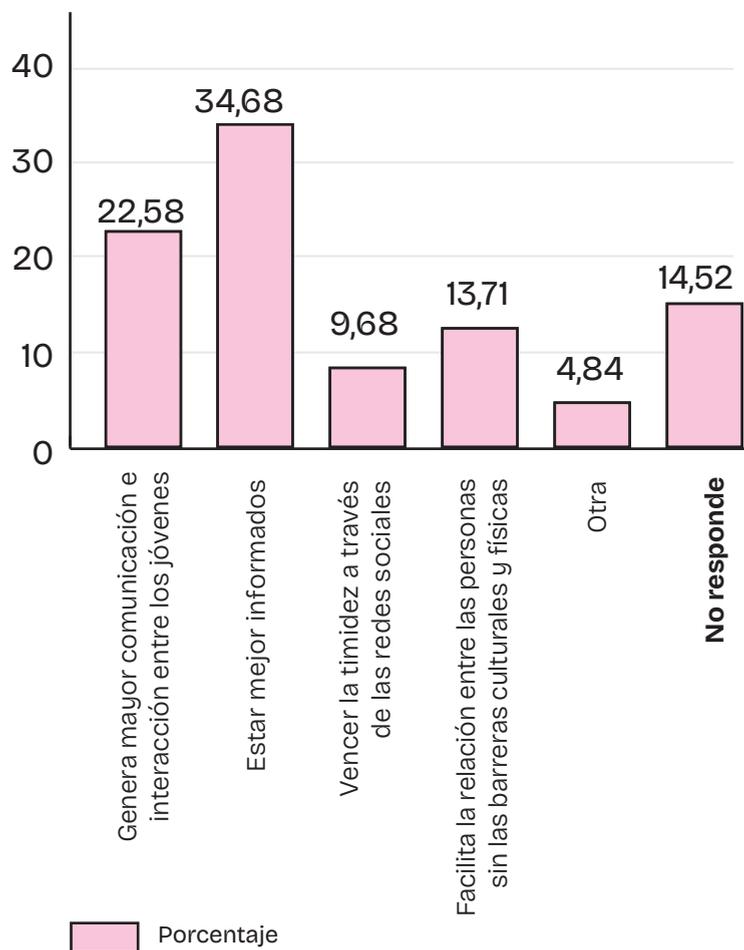
Algunos ejemplos de las justificaciones mencionadas por los/as encuestados/as:

- Porque al exponer información personal a un desconocido la vida de la persona que expone la información puedes estar en peligro.
- Porque con la concentración en las redes sociales, se pierde la comunicación familiar.
- Porque la información personal es muy importante y no se debe compartir con cualquiera, si tienes algún enemigo y usa esta información, podría planear cómo hacerte daño física o virtualmente.

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Genera mayor comunicación e interacción entre los jóvenes	28	22,58
Estar mejor informados	43	34,68
Vencer la timidez a través de las redes sociales	12	9,68
Facilita la relación entre las personas sin las barreras culturales y físicas	17	13,71
Otra	6	4,84
No responde	18	14,52
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>100,00</b>

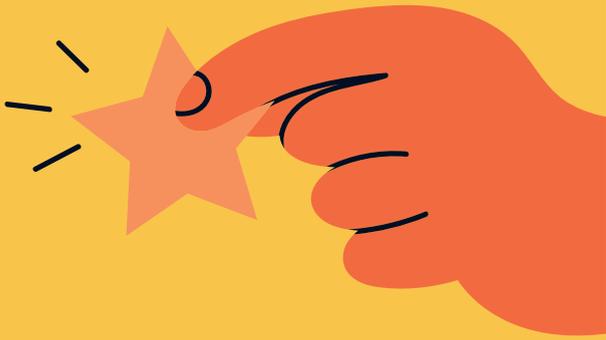
**Tabla 25. Ventajas de las RRSS para los AAJJ**

## Barreras y facilitadores



La mayor ventaja que consideran los encuestados que los adolescentes y jóvenes sacan de las redes sociales es que a través de ellas están mejor informados, con un 34,68% (60% de sexo femenino y 40% de sexo masculino); también consideran que las redes sociales generan mayor comunicación e interacción entre los jóvenes, con un 22,58% (61% de sexo masculino y 39% de sexo femenino) y, en tercer lugar, está la ventaja de que las redes sociales facilitan la relación entre las personas sin las barreras culturales y físicas, con un 13,71% (65% de sexo femenino y 35% de sexo masculino)

**Ilustración 36. Porcentajes de las ventajas de las redes sociales para los AAJ**



**Conclusiones**

## Conclusiones

---

Sí que es verdad que las RRSS pueden llegar a ser una herramienta fundamental de socialización para las y los adolescentes guineoecuatorianos y el colectivo LGBTQIA+, como ellas y ellos mismo lo han puntualizado en las encuestas realizadas en el marco de este estudio. Al mismo tiempo, se puede constatar, como se aprecia durante el análisis de los resultados, que también pueden llegar a convertirse en una herramienta o un medio para infligir violencia y difundir odio hacia las personas y/o colectivos más vulnerables, en ese caso, la comunidad LGBTQIA+ de Guinea Ecuatorial y las mujeres adolescentes y jóvenes ecuatoguineanas. El odio y los actos de violencia hacia estos colectivos no solo está presente y normalizado en la sociedad ecuatoguineana off-line, sino también se difunde a través de las redes sociales y sus manifestaciones van desde las humillaciones e insultos hasta las publicaciones de imágenes, videos y conversaciones privadas, representando una grave vulneración de los derechos humanos de las mujeres y de la comunidad LGBTQIA+ en Guinea Ecuatorial.

Los actos violentos y las vulneraciones de los derechos humanos que las jóvenes y adolescentes y el colectivo LGBTQIA+ sufren en Guinea Ecuatorial, en boca de la población encuestada, van desde la violación de intimidad y la difusión de rumores falsos, hasta la creación perfiles falsos con la finalidad de suplantar identidad o de burla, así como denigración, acecho o espionaje y pueden culminar en el acoso sexual y amenazas. El perfil de las personas que agreden a esos colectivos, según el análisis de datos, son personas del género masculino, en edad joven, adulta o madura. Puesto que, cerca de un 20% de las personas de género masculino encuestadas han afirmado que las adolescentes y jóvenes o las personas del colectivo LGBTQIA+ o en su defecto ambos grupos merecen ser tratados con violencia; 13 de las 17 personas encuestadas que reconoce haber participado, directa o indirecta, en actos violentos contra las adolescentes y jóvenes y el Colectivo LGBTQIA+ off-line

son del género masculino, así como lo son 8 de las 11 personas encuestadas que reconocen haber hecho lo mismo online; Los “mayorcitos” (18 a 29 años) representan el grupo (52%) que más proposiciones sexuales hace a las niñas y adolescentes en las redes sociales, seguidos de los llamados “Maduros”, hombres cuya edad está a partir de los 40 subiendo (16%).

Las manifestaciones violentas en las que se ven envueltas las mujeres adolescentes y jóvenes y la comunidad LGBTQIA+ de Guinea Ecuatorial en los espacios físicos, son las mismas que perciben en las redes sociales. El problema no el espacio, son las creencias y las razones por las cuales son violentos hacia esas personas. Sin embargo, las redes sociales – por su naturaleza intrínseca – presentan unos riesgos propios y son un medio mucho más fácil para captar y hacer daño a esos colectivos vulnerables. Las personas parte del colectivo LGBTQIA+, por ser una comunidad bastante invisibilizada y estigmatizada a nivel social, tienen en las redes sociales una vía para relacionarse entre sí, y a veces para socializar, pero a través de estas también tienen el riesgo de ser captados, por su carácter de vulnerabilidad, por las grandes redes de trata y violentados a través de acciones denigrantes. El 28,68% de los adolescentes y jóvenes (51% del sexo femenino, 46% del sexo masculino y un 3% de otro sexo) que no pertenecen al colectivo LGBTQIA+ afirma que las personas de ese colectivo son tratadas generalmente de manera degradante en las redes sociales.

La población encuestada considera que las violaciones que sufre las mujeres adolescentes y el colectivo LGBTQIA+, sea en el entorno digital o en espacios físicos, están sustentadas por bases religiosas y culturales. Son dos colectivos altamente discriminados y violentados dentro de las culturas ecuatoguineanas, y esas violaciones se han normalizado en la mentalizada e idiosincrasia social del país. Por eso, se puede apreciar que hay un gran

---

porcentaje (47%) de jóvenes que no pueden argumentar por qué creen que esos colectivos deben ser vulnerados y violentados. Son jóvenes que han crecido en un entorno en el que el machismo está normalizado, en el cual la mujer se considera objeto, un entorno regido por los hombres, por el patriarcado. Y la falta real de la promoción de los derechos humanos de las mujeres y del Colectivo LGBTQIA+ en esos jóvenes dificulta aún más el cuestionamiento de ellos sobre la homofobia y el machismo.

Violaciones de derechos humanos como el matrimonio infantil y forzado, y la maternidad y paternidad forzada como método de terapia de conversión están presentes en la sociedad ecuatoguineana. Las mujeres son consideradas como un objeto, como una moneda de cambio para el enriquecimiento de la familia, y desde la niñez los hombres y mujeres interiorizan estos conceptos y los integran en su socialización de género; una educación – esa – fruto del patriarcado reinante y arraigada en todas las culturas y tradiciones ecuatoguineanas.

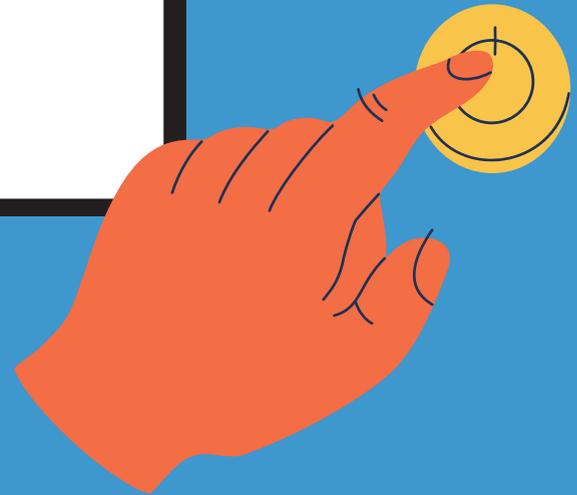
La concepción de las mujeres, niñas y adolescentes como objeto y de las personas LGBTQIA+ como brujas/os, poseídas/os o enfermas/os viene de las culturas y tradiciones del país y justifica el sistema de explotación sexual y laboral que ambos grupos vulnerables experimentan. No ha habido avances en un marco jurídico oficial

con el fin de penalizar delitos frutos de la violencia de género y la LGBT-fobia, porque el país en el fondo sigue funcionando según las normas y costumbres culturales y tradicionales, las cuales están permeadas por el patriarcado y siguen sufriendo las consecuencias de la colonización franquista. Las nuevas tecnologías y redes sociales en Guinea Ecuatorial solo son una nueva forma más fácil de captar y acceder a las víctimas y no son la causa del problema de las violaciones.

No existe una educación específica que abarque el tema de las nuevas tecnologías; en las escuelas secundarias a penas se habla de ello. Tampoco hay opciones de formaciones a los padres para la vigilancia del uso de las redes sociales de sus hijos o dirigidas a los profesionales de la educación. Es decir, los jóvenes y los adolescentes utilizan las redes sociales en el país sin ninguna información previa de los pros y contras que ese uso conlleva. Como hemos percatado en el análisis de los datos, los jóvenes y adolescentes conocen las consecuencias negativas que puede tener el uso de las RRSS, pero limitadamente a lo que han sufrido ellos/as y personas de su entorno cercano, no tienen herramientas de prevención.



# Recomendaciones



Después de haber realizado el análisis de los datos y examinado los resultados de la investigación en cuestión, se procede a realizar las siguientes recomendaciones, las cuales están divididas dependiendo de quienes van dirigidas:

## **Instituciones públicas ecuatoguineanas**

1. La articulación y confección de dos planes de trabajo conjunto relacionados con las Nuevas Tecnologías de Comunicación entre el Ministerio de Educación y de Telecomunicaciones con las ONGs locales, asociaciones, organizaciones de base, personas líderes y lideresas de comunidades dirigidos a la inclusión social/política/económica de las mujeres y de las personas LGBTQIA+.
2. La creación de una unidad especial, dentro del Ministerio de Transporte, Correos y Nuevas Tecnologías, para dar soporte informacional y educativo sobre las Nuevas Tecnologías a los ciudadanos, y en especial a los y las jóvenes y adolescentes.
3. El Parlamento tiene que trabajar en la prohibición por ley las prácticas de violación de derechos humanos de las personas miembros de la comunidad LGBTQIA+ y las mujeres, niñas y adolescentes, y tipificar como delito de odio las violencias ejercidas en contra de las minorías sexuales y de género en todos los espacios, incluido en las redes sociales. Así como avanzar en la aprobación de la Ley contra la Violencia de Género en curso.
4. El ministerio de Educación junto con el Ministerio de Transporte, Correos y Nuevas Tecnologías tienen que trabajar para Incluir la Asignatura del Uso responsable de las Nuevas Tecnologías en el abanico de los contenidos que configuran el currículum escolar.
5. El Gobierno, a través del Ministerio de Asuntos Sociales, tiene que trabajar para la realización de un protocolo de actuación y atención para las mujeres jóvenes y adolescentes y las personas LGBTQIA+ víctimas de trata con fines de explotación sexual y laboral.
6. El Ministerio de Asuntos Sociales e Igualdad de Género tiene que formar su funcionariado en materia de violencia basada en Género y diversidad sexo-afectiva.
7. Implementar acciones para capacitar y formar a los cuerpos uniformados del estado en temas de violencia de género y de diversidad sexo-afectiva; para que puedan ser capaces de determinar casos de violencia de género y de LGTB-fobia e intervenir de forma tempestiva.
8. Difundir a través del sistema educativo, medios de comunicación y otras plataformas de sensibilización, la resolución de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 1990, que elimina la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales.
9. El Gobierno, a través del Ministerio de Interior debe facilitar el proceso de la constitución Legal de aquellas instituciones de la sociedad civil que trabajan y protegen los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes, y los de la comunidad LGBTQIA+ en Guinea Ecuatorial.

## Recomendaciones

---

### **Organizaciones de la sociedad civil ecuatoguineana**

1. La creación de una alianza o red de fortalecimiento institucional y de capacidades entre las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), legalizadas o no, que trabajan para protección de los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes y las poblaciones LGBTQIA+.
2. Buscar mecanismos de Cooperación Internacional enfocados en la búsqueda de la formación y capacitación técnica y organizacional de sus organizaciones de la Sociedad Civil.

### **Agentes u organismos de Cooperación Internacional**

1. La cooperación Internacional debe centrarse primero en la capacitación técnica y organización de las Organizaciones de la Sociedad Civil y Empresas Sociales que trabajan para la protección de los Derechos Humanos.
2. Flexibilizar las normativas que rigen la cooperación internacional para facilitar el trabajo directo con asociaciones y/o entidades de la sociedad civil que tengan imposibilitado el reconocimiento legal de sus estructuras.



# Bibliografía



## Bibliografía

---

Abuy, R. M. (1985). Familia y matrimonio fan. Madrid: Guinea.

Bayeme Bituga, P. (2021), Las relaciones de género en el sistema patriarcal fang: Una aproximación al estudio del feminismo en la sociedad ecuatoguineana dentro del contexto africano. Editorial Biblos.

Encuesta Demográfica y Salud (EDS) (2011). Malabo, Guinea Ecuatorial.

Estudio sobre el acceso de las minorías sexuales a los derechos fundamentales en Guinea Ecuatorial. Análisis sobre el derecho a la educación y los derechos sexuales y reproductivos. Somos Parte del Mundo, Guinea Ecuatorial (2020) <https://www.asodeguesegundaetapa.org/estudio-sobre-el-acceso-de-las-minorias-sexuales-a-los-derechos-fundamentales-en-guinea-ecuatorial-analisis-sobre-el-derecho-a-la-educacion-y-los-derechos-sexuales-y-reproductivos-somos-parte-del-m/>.

Franco, F. (1954). Ley de 15 de Julio de 1954 por la que se modifican la Ley de Vagos Y maleantes de 1933. Madrid: B.O.E\_Num 198.

Franco, F. (1970). Ley 16/1970, de 4 de agosto, sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social. Madrid: B.O.E\_Num 187.

Franco, F. (1986). El Código de justicia militar de 1986. Madrid: B.O.E.

Ministerio de asuntos sociales e igualdad de género. (2009). Informe Nacional de Guinea Ecuatorial. Malabo: oficina central.

Obono, T. M. (2019). Yo ni quería ser madre. Madrid: EGALES.

Somos Parte del Mundo (SPDM), «Homofobia de Estado en Guinea Ecuatorial,» 2020, [https://uploadssl.webflow.com/5c5b3d21055de3235de4f742/5fd3f510db239117c9a1d289\\_Homofobia%20de%20Estado%20en%20Guinea%20Ecuatorial%20.pdf](https://uploadssl.webflow.com/5c5b3d21055de3235de4f742/5fd3f510db239117c9a1d289_Homofobia%20de%20Estado%20en%20Guinea%20Ecuatorial%20.pdf).

SPDM. (2020). Homofobia de Estado I. Malabo: somospartedelmundo.









**Si!**

**Nazioarteko Elkartasuna**  
Solidaridad Internacional

**Solidaridad Internacional – Nazioarteko Elkartasuna**  
C/ Conde Mirasol 7 bajo - 48003 Bilbao - Bizkaia

**[www.solidaridadsi.org](http://www.solidaridadsi.org)**